

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA**

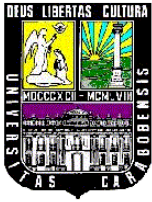


**DESEMPEÑO DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL ANTE**  
**LA DIVERSIDAD FUNCIONAL**

**AUTOR: Licda. Julisset Bolívar**

**TUTOR: Msc. Alfonzo Méndez**

**Bárbula, Marzo 2016**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**DESEMPEÑO DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL ANTE  
LA DIVERSIDAD FUNCIONAL**

**AUTOR: Licdo. Julisset Bolívar**

Trabajo de Grado presentado ante el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo para optar al título de Magister en Investigación Educativa

**Bárbula, Marzo 2016**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**VEREDICTO**

Nosotros, Miembros del Jurado designado para evaluación del Trabajo de Grado  
**TITULADO: DESEMPEÑO DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL ANTE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PRESENTADO por la ciudadana, JULISSET AUXILIADORA BOLIVAR MORENO, TITULAR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD: 19.723.511, PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA, ESTAMOS DE ACUERDO QUE EL MISMO REÚNE LOS REQUISITOS PARA SER CONSIDERADO COMO \_\_\_\_\_**

<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDO</b>	<b>CEDULA</b>	<b>FIRMA</b>
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

**BÁRBULA, MARZO DE 2016**

## **DEDICATORIA**

A dios todopoderoso, por su soporte y guía espiritual para el logro de una anhelada meta.

A mis padres, por su apoyo incondicional, amor y comprensión para el logro de otro de mis sueños.

A mi esposo, por su amor, comprensión, acompañamiento y apoyo incondicional.

A mis hijos, por ser una razón en mi vida de seguir adelante y cumplir con mis sueños.

A mi hermano y cuñada Ana por su apoyo y ayuda incondicional.

Al resto de mi familia: hermanas, abuelos, tíos y primos que de alguna u otra forma han estado conmigo y anhelaban ver cumplida esta meta.

## **AGRADECIMIENTO**

A dios y la virgen por darme la sabiduría, el entendimiento, la fortaleza, la voluntad, la paciencia y humildad para vencer las adversidades que se me presentaron durante el trajinar de mi vida y estudio.

A mis padres por su colaboración, ayuda y apoyo incondicional.

A mi esposo por su colaboración, acompañamiento y apoyo incondicional.

A mis hijos por su acompañamiento y paciencia en todo momento.

Al profesor Alfonso Méndez, tutor de mi trabajo de grado por haberme guiado y apoyado durante el desarrollo del mismo.

A la profesora Aura Riera, por su asesoría y valiosa colaboración durante los seminarios de investigación.

A la U.E. YMCA “Don Teodoro Gubaira” por permitirme desarrollar en ella esta investigación y a sus docentes por su valiosa receptividad.

A mis compañeros de estudio por su solidaridad y compañerismo durante esta fase.

A todos ellos mil gracias.

## INDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE GENERAL	Vi
LISTA DE CUADROS	viii
LISTA DE GRAFICOS	Ix
RESUMEN	X
INTRODUCCION	1
<b>CAPITULO I EL PROBLEMA</b>	
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivo General.....	13
Objetivos específicos.....	14
Justificación.....	14
<b>CAPITULO II MARCO TEÓRICO</b>	
Antecedentes de la Investigación.....	18
Bases Teóricas.....	26
Bases legales.....	78
Sistema de variables.....	85
Operacionalización de las variables.....	86
<b>CAPITULO III MARCO METODOLOGICO</b>	
Enfoque de Investigación.....	90
Tipo de Investigación.....	91
Nivel de Investigación.....	91

Tipo de diseño de la Investigación.....	92
Población y Muestra.....	93
Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos.....	94
Validez y Confiabilidad.....	95
Técnicas y Análisis de Datos.....	97
<b>CAPITULO IV PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS</b>	
Presentación de los resultados.....	99
<b>CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
Conclusiones.....	122
Recomendaciones.....	124
Bibliografía.....	127
Anexos.....	139

## LISTA DE CUADROS

### CUADROS

	Pp.
1 Operacionalización de las variables.....	86
2 Dimensión: Conocimientos previos.....	100
3 Dimensión: Relaciones interpersonales.....	103
4 Dimensión: Agrupamiento flexible.....	105
5 Dimensión: Conocimiento del área de desempeño.....	108
6 Dimensión: Competencias pedagógicas.....	110
7 Dimensión: Habilidades instrumentales.....	113
8 Dimensión: Característica personal.....	114
9 Dimensión: Técnica administrativa.....	117
10 Dimensión: Técnica docente.....	119



## LISTA DE GRAFICOS

<b>GRAFICOS</b>	<b>Pág.</b>
1. Distribución de los porcentajes de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión conocimiento previo relacionado con la diversidad funcional .....	101
2. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión relaciones interpersonales.....	104
3. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión el agrupamiento flexible.....	106
4. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión conocimiento del área de desempeño.....	109
5. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión competencias pedagógicas.....	111
6. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión habilidades fundamentales.....	113
7. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión característica personal.....	115
8. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión técnica administrativa.....	118
9. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión técnica docente.....	120



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**DESEMPEÑO DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL ANTE  
LA DIVERSIDAD FUNCIONAL**

**Autora:** Licda. Julisset Bolívar

**Tutor:** Msc. Alfonso Méndez

Año: 2016

**RESUMEN**

El dinamismo que vive la sociedad actual a causa de la globalización, tiene como efecto la necesidad de obtener información y conocimientos que permitan estar a tono con los cambios que se producen de manera constante y en algunas ocasiones de forma instantánea, a estas transformaciones no escapa la educación. El presente estudio estuvo enmarcado dentro del paradigma positivista con un enfoque cuantitativo. Se ubica en una investigación tipo no experimental, con un nivel de investigación descriptiva con diseño de campo, cuyo objetivo general fue, analizar el desempeño de las docentes de educación inicial ante la diversidad funcional en la Unidad Educativa YMCA Don Teodoro Gubaira Valencia Estado Carabobo. El mismo estuvo sustentado en la teoría sociocultural de Vigotsky y en la teoría de cognición de Bandura. La Población objeto de estudio fue de once (11) docentes, igual la muestra por presentar las mismas características; por tanto, el tipo de muestreo se consideró no probabilística, de tipo intencional, según Hernández. La técnica para recolectar la información será la encuesta y el instrumento tipo cuestionario, estuvo conformado por veintinueve (29) ítems o preguntas cerradas estructuradas con alternativas de respuestas de tipo dicotómicas (si y no). El mismo, fue validado a través de juicio de expertos y la confiabilidad se determinó con el método de Consistencia Interna de Kuder Richardson KR (20). Los resultados de analizaron empleando los procedimientos de la estadística descriptiva, presentándolos en cuadros de frecuencias, porcentajes y gráficos. Se concluye que el 73% afirma no conocer la normativa que surge sobre educación inclusiva. Por otro lado, con respecto a las planificaciones de las clases, el 27% de las docentes afirman que son pocas las que toman en cuenta la diversidad funcional para la realización de la misma. Se evidencia poco compromiso en el desarrollo las actividades de inclusión con los estudiantes que presentan diversidad funcional.

**Palabras Claves:** Funciones del docente, educación Inicial, diversidad funcional, inclusión.

**Línea de Investigación:** Psicoeducativa

**Temática:** Atención a la Diversidad



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



PERFORMANCE OF INITIAL TEACHER EDUCATION TO  
FUNCTIONAL DIVERSITY

**Autora:** Licda. Julisset Bolívar

**Tutor:** Msc. Alfonzo Méndez

Año: 2016

**ABSTRACT**

The dynamism of modern society lives because of globalization, has the effect of need for information and knowledge to keep pace with the changes that occur constantly and sometimes instantaneously, these transformations can not escape the education. The present study was framed within the positivist paradigm with a quantitative approach. It is located in a non-experimental research, with a level of descriptive research with field, whose overall objective was to analyze the performance of teachers in early childhood education to functional diversity in the Education Unit YMCA Don Teodoro Gubaira Valencia State Carabobo. It was supported by Vygotsky's sociocultural theory and cognitive theory Bandura. The population under study was of eleven (11) teachers as the sample have the same characteristics; therefore, the type of sampling is considered non-probabilistic, intentional type, according to Hernandez. The technique for collecting information is the survey and the instrument type questionnaire consisted of twenty-nine (29) items or closed questions structured response options such dichotomous (yes and no). The same was validated through expert judgment and reliability was determined by the method of internal consistency of Kuder Richardson KR (20). Results analyzed using the methods of descriptive statistics, presenting in frequency tables, percentages and graphics. It is concluded that 73% say they know the rules arising on inclusive education. On the other hand, with respect to lesson plans, 27% of teachers say that few who take into account the functional diversity to the embodiment thereof. little involvement in developing inclusion activities with students who have functional diversity is evident.

**Keywords:** Roles of Teachers, Early Childhood Education, functional diversity, inclusion.

**Research Line:** Psychology

**Theme:** Focus on Diversity

## INTRODUCCIÓN

El dinamismo que vive la sociedad actual a causa de la globalización, tiene como efecto la necesidad de obtener información y conocimientos que permitan estar a tono con los cambios que se producen de manera constante y en algunas ocasiones de forma instantánea. Ante este efecto de cambio que se vive en distintos ámbitos de la sociedad, la educación no escapa de esta transformación y amerita que los responsables de la misma, estén a tono con los nuevos paradigmas para garantizar en cierta medida la formación integral de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que son atendidos.

Es por estas razones, que atender un aspecto como la diversidad funcional, un término nuevo que viene a sustituir conceptos como discapacidad, invalidez, entre otros; motiva a que surja la necesidad de información sobre todos lo que involucra y se relaciona con este tema. En lo esencial, en lo que se refiere a la atención que deben recibir las niñas y niños que son integrados a las instituciones educativas que no se encuentren bajo la modalidad de la Educación Especial y deben ser incluidos a los distintos niveles educativos del Sistema Educativo Bolivariano

El derecho de todos los niños a la educación se encuentra consagrado en la Declaración de los Derechos Humanos y reiterado en las políticas educativas de los países; sin embargo todavía existen millones de niños y personas que no tienen acceso a la educación o reciben una de menor calidad. En atención a lo expuesto, el colectivo de los niños y niñas con discapacidad constituyen un grupo importante para el cual este derecho tiene que ser ganado en términos efectivos. El derecho a la igualdad de oportunidades es también ampliamente aceptado, pero estamos lejos de que sea una realidad generalizada. Desde este enfoque, la igualdad de oportunidades no significa tratar a las personas igual, sino dar a cada uno lo que necesita en función de sus características y necesidades individuales. El derecho de todas las personas a participar en la sociedad implica que aquellas que presentan una discapacidad no tengan ningún tipo de restricción o discriminación en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Dentro de este contexto, la presente investigación se realiza con el propósito de determinar el desempeño del docente de educación inicial ante la diversidad funcional en la Unidad Educativa YMCA Don Teodoro Gubaira Valencia Estado Carabobo.

El presente estudio, está estructurado en tres capítulos: El capítulo I, se relaciona con planteamiento del problema, los objetivos de la investigación y la justificación o

importancia del mismo. El capítulo II, corresponde al marco teórico, los antecedentes que resumen investigaciones relacionadas entre la Educación Inicial y la diversidad funcional. Las bases teóricas, las cuales implican un desarrollo amplio de los conceptos que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, así como las bases legales y la operacionalización de variables, donde se especifican las dimensiones e indicadores.

Por su parte, el capítulo III, contiene el marco metodológico, el cual responde al cómo se realizará el estudio, que a su vez se refiere al modelo de investigación, diseño, población y muestra, técnica e instrumento de recolección de datos, validez, confiabilidad y procedimiento desarrollados. El Capítulo IV, enfocado en los aspectos administrativos, refiriéndose a los recursos humanos, financieros, institucionales y el cronograma a seguir. Para finalizar, se presentan las referencias de las fuentes consultadas tanto bibliográficas como electrónicas.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del problema**

Abordar la educación inicial en Latinoamérica y el Caribe permite ratificar la importancia que tiene los primeros seis años de vida de los infantes que entran al proceso educativo. Ello redundaría en una formación integral de los niños que tiene en cuenta todos los ámbitos de la persona en lo psicomotor, cognitivo, afectivo, de relación, interacción y actuación. También se puede decir, que la educación inicial persigue una doble finalidad de aprovechar al máximo las posibilidades del desarrollo del niño a través de potencializar y reforzar su perfeccionamiento a través de la acción educativa. Se propicia así el desarrollo de las competencias, destrezas, hábitos y actitudes, que puedan facilitar la prosecución del proceso formativo en la educación primaria.

Dentro del proceso de formación actual de educadores de los niños y niñas venezolanos, se aspira preparar y formar a maestros mediadores, definido como “el proceso mediante el cual se produce una interacción social entre dos o más personas que cooperan en una actividad conjunta, con el propósito de producir un conocimiento” (Ministerio de Educación y Deporte, 2005, p. 49). Concepción que se sustenta en la teoría sociocultural de Vigotsky (citado en Fermin, 2007), dentro del concepto de Zona de Desarrollo Próximo; en la que en su práctica diaria, el docente,

siempre tiene que partir de lo que el niño y la niña conocen y hacen, con respecto a lo que se espera que aprendan; esta será la única forma en que podrá determinar su nivel de desarrollo real y guiarlo hasta su nivel de desarrollo potencial.

Adicional a la función de mediador que debe cumplir el docente de Educación Inicial, debe responder a un perfil que ha sido organizado en tres dimensiones (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2001), que responden a los pilares de la educación propuestos por la UNESCO (1997). En este sentido, resulta relevante evocar los cuatro pilares básicos de la educación para comprender el aprendizaje como un proceso integral y que está unido a la misión de formar hombres y mujeres capaces de emprender en diferentes contextos y situaciones:

Para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio ((Delors, 1996, p.91).

En consecuencia, los pilares del conocimiento señalados por este autor, vendrían a ser las competencias laborales que el docente debe poseer para hacerla frente a la misión que requiere la educación, las cuales son inferidas del perfil de competencias



del estudiante, las competencias del docente en el área del saber deben estar vinculadas: en el ser, con un docente más humano, en el hacer, que ponga en actividad su mente y sus manos y que asuma el trabajo como medio de realización personal y social, en el conocer, dispuesto para adquirir los conocimientos necesarios, procesarlos y transformarlos para aprender permanentemente; de modo que sea capaz de aprender a convivir en una sociedad justa y democrática

Así mismo, Gil, Carrascosa, Furio y Martínez (citados por Díaz 2002), consideran que la actividad docente y los procesos de formación deben plantearse con la intención de generar un conocimiento didáctico o saber integrado que trascienda el análisis crítico y teórico para llegar a propuestas concretas y realizables que permitan una transformación positiva de la actividad docente. Es decir que este proceso de cambio didáctico genere en el docente una práctica pedagógica en el aula ajustada a las necesidades y características que presentan los procesos de inclusión ante la diversidad funcional en el nivel de educación inicial

Dentro de este orden de ideas, los constantes cambios y transformaciones educativas son notorios, los nuevos lineamientos emanados del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2012), sobre la reorganización de la Modalidad de Educación Especial, comenzaron a regirse en miras de una nueva educación sin

barreras, conviene decir, que aun cuando existan nuevas leyes reguladoras en este subsistema es notorio que existen docentes resistentes al cambio por falta de formación pedagógica, es importante fortalecer los docentes de aula las competencias sobre la atención de niños y niñas con diversidad funcional, independientemente que sea de la modalidad de educación especial.

Por ejemplo Crosso (Citado por Ramírez 2014), señala datos en porcentajes sobre el derecho a la educación de personas con discapacidad, impulsando el concepto de educación inclusiva: “En América Latina y el Caribe, de acuerdo a datos del Banco Mundial sólo entre el 20% y el 30% de los niños y niñas con discapacidad asiste a la escuela y que estos, cuando entran, suelen ser excluidos enseguida de los sistemas educativos” (s/p).

Ahora bien, en Venezuela se conoce pocos datos específicos que permitan evidenciar el porcentaje de niños con diversidad funcional en aulas regulares, solo se hace mención a la inclusión de estos estudiantes y sus basamentos legales. Estas, muy bien establecen apoyo a las instituciones públicas y privadas para que se lleve a cabo dicha inclusión, pero la realidad es otra, son escasos los talleres de capacitación para los docentes regulares, que hoy en día deben ser también especialistas para trabajar con esta modalidad (Ramírez, 2014).

En la actualidad se presentan diversas inquietudes, temores y expectativas por parte de algunos docentes del subsistema de educación básica con relación a la educación Inclusiva que para la UNESCO (1994, citado por Ramírez, 2014), no es más que “habilitar a las escuelas para que sean capaces de atender a todos los niños y niñas con condiciones especiales”. Entiéndase como, capacitar a las escuelas para garantizar la inserción de los estudiantes sin dejar a un lado la realización de cambios profundos en la metodología, currículo y organización de escuelas regulares para poder romper con el paradigma tradicional de educación. Por tal motivo, los docentes en instituciones regulares se encuentran inmersos en un gran dilema y es el quehacer día a día en el salón de clase cuando se halla con esta inclusión.

La educación inclusiva implica acoger a todos los niños y niñas, jóvenes y adultos, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras derivadas de éstas<sup>1</sup>, como la religión, el sexo, minorías étnicas..., haciendo frente a un alumnado diverso y prestando atención a cada uno de los individuos que lo integran (UNESCO, 1994, p.10). Además, Damm, Barria, Morales y Riquelme (2011), señalan la educación inclusiva “como un proceso que afecta e integra no solo a los alumnos, sino también al profesorado, al personal no docente, a la familia”(p.125).

En general, a “todo lo que rodea el entorno del menor, ya que, como muestra de apertura a la comunidad, en ella se implica también a las diferentes personas e instancias de la localidad” (López, 2008, p.17). De manera que es un trabajo que involucra la comunidad que rodea al niño, ponderando su interés superior y con su propia participación. Lo que se entiende como un proceso democrático que respeta los derechos de los niños y que puede hacer verdaderamente efectiva la igualdad de oportunidades, sin exclusión alguna.

En la UNESCO (1994) la inclusión educativa es vista como un proceso, pero también como un desafío. De hecho, no se deben dejar de lado estos dos caracteres, ya que partiendo de la realidad, solo la voluntad, la preparación y la planificación de los involucrados, pueden llevar a la continuidad y el fortalecimiento de la calidad en la educación, creando ambientes de aprendizaje universales que sean respetuosos con los derechos humano

Partiendo de la idea de que la diversidad se debería asumir como un hecho natural en las culturas escolares, aunque en la realidad no sea así (Damm y otros ob.cit). De aquí deviene su propia justificación, pues la latente violación del derecho a la igualdad en la diferencia es suficiente fundamento para seguir promoviendo la educación inclusiva, que no está lejos de ser sinónimo de derecho a la educación en

simple y llanas palabras. A pesar de ello ha sido necesaria su especificación como símbolo de afirmación y tal vez de concienciación y provocación de reflexiones de cambio, cualitativa y cuantitativamente hablando, que se generen no solo en el ámbito jurídico, sino, fundamentalmente, en la vida misma de la comunidad escolar.

Por consiguiente, la inclusión, la democracia y la educación en y para los derechos humanos en la escuela y sus prácticas se encuadran dentro del estado social de derecho para los niños y niñas, coincidiendo en ella, como no podría ser de otro modo, los elementos constitutivos de este último. El enfoque respecto a los menores y su diversidad funcional, toma relevancia porque precisamente son estos estudiantes los que afrontan más problemas en la escuela para que se dé su efectiva inclusión educativa, que necesitan ser debidamente atendidas por un profesorado debidamente formado y que cuente con los apoyos necesarios para su adecuado tratamiento en la clase. Lo que no ocurre en la realidad. Lo adecuado para paliar esa situación sería una formación continua del profesorado sobre lo que implica la educación inclusiva.

En esta perspectiva, Tallavo (2014) en su investigación señala:

Actualmente, a nivel nacional se puede observar en las aulas regulares grupos heterogéneos y en algunos casos el rendimiento académico es bajo y esto puede ser debido a la incorporación de niños y niñas con diversidad funcional, entendiéndose ésta cuando una persona tiene diferentes capacidades que otras personas y que funciona de forma diferente, la cual requiere atenciones especiales para la actividad cotidiana. A su vez, los

padres, madres y representantes sienten preocupación sobre el rendimiento académico y el docente es el primer responsable para suministrarle información clara y precisa. Con esto, el docente puede sentir frustración al no saber qué hacer ante tal situación sobre todo en la aplicación de estrategias adecuadas para el avance de estos estudiantes desde el punto de vista cognitivo y afectivo. Entonces, se observa una serie de dificultades de los docentes para la atención de niños y niñas con diversidad funcional y particularmente la inclusión al aula regular (p.8)

Se quiere con ello significar que los docentes no exhiben competencias personales y profesionales, además de conocimientos actualizados en el cargo que le corresponde desempeñar, el cual, se muestran insatisfechos con el trabajo y en respuesta a esto, se supone poco compromiso con sus actividades pedagógicas, poca identificación hacia los niños que presentan diversidad funcional, descuido en las relaciones interpersonales con los compañeros de trabajo y con los representantes, elementos perturbadores en la construcción efectividad de la educación inclusiva.

Lo anterior evidencia una situación que amerita ser revisada por parte de las autoridades educativas para orientar el proceso de inclusión, el cual demanda además de la actualización del docente una serie de factores en el entorno escolar que faciliten el funcionamiento en el proceso de la educación inclusiva a las aulas regulares de los niños y niñas con diversidad funcional, por lo que se evidencia la necesidad de evaluar las competencias de los docentes en el desempeño de la educación inclusiva.

Dentro de este marco de ideas, la Unidad Educativa YMCA Don Teodoro Gubaira Valencia Estado Carabobo no escapa a las situaciones antes planteadas. Por cuanto mediante las observaciones y conversaciones informales con las docentes del nivel de educación inicial ellas manifiestan diferentes inquietudes: Las situaciones que se viven dentro de los salones de clases, comenzando que solo se les informa de los estudiantes; cuando son inscritos, haciéndoles referencia al tipo de diversidad que posea; aproximadamente un 30% de la población estudiantil en la institución educativa presenta algún tipo de diversidad funcional y por cada salón de clases los docentes se encuentran con al menos 3 (tres) estudiantes en proceso de inclusión. El apoyo necesario para su atención es deficiente; quedando por parte de las docentes de aula, buscar información sobre cómo atenderlos y en algunos casos, estos actúan de acuerdo a lo que creen conveniente para mantener ocupado al estudiante.

En relación a la idea anterior, el desarrollo de las actividades pedagógicas, la llevan a cabo de manera regular sin considerar la presencia de los estudiantes con diversidad, ya que manifiestan sentimientos de incomodidad y frustración a la hora de planificar. Se sospecha que las docentes presentan debilidades en competencias profesionales, además de conocimientos actualizados sobre los tópicos diversidad funcional, inclusión. Tales restricciones en las docentes dificultan el buen desempeño hacia los niños que presentan diversidad funcional, lo que constituye una barrera para la efectividad de la educación inclusiva. Lo anterior evidencia una situación que

amerita ser revisada. De allí que surge la inquietud para desarrollar el presente estudio enfocado en dar respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Cómo será el conocimiento de las docentes del nivel educación inicial ante diversidad funcional en la Unidad Educativa YMCA Don Teodoro Gubaira Valencia Estado Carabobo?

¿Cuáles serán las actividades pedagógicas de las docentes del nivel educación inicial ante de la diversidad funcional en la Unidad Educativa YMCA don Teodoro Gubaira?

¿Cuál será el desempeño de las docentes del nivel educación inicial ante la diversidad funcional en la Unidad Educativa YMCA don Teodoro Gubaira Valencia Estado Carabobo?

### **Objetivos de la investigación.**

#### **Objetivo General:**

Analizar el desempeño de las docentes del nivel educación inicial ante la diversidad funcional en la Unidad Educativa YMCA Don Teodoro Gubaira Valencia Estado Carabobo.



### **Objetivos Específicos:**

Identificar en las docentes del nivel de educación inicial el conocimiento que poseen en cuanto a la diversidad funcional en la Unidad Educativa YMCA.

Describir las actividades pedagógicas desempeñadas por las docentes del nivel de educación inicial ante la diversidad funcional en la Unidad Educativa YMCA.

Determinar las actividades pedagógicas que prevalecen en el desempeño de las docentes del nivel educación inicial ante la diversidad funcional en la Unidad Educativa YMCA

### **Justificación.**

La educación como derecho fundamental del cual gozan todos los individuos desde que ingresan al nivel de Educación Inicial, amerita que se orienten todos los esfuerzos para garantizar que la misma sea impartida bajo la premisa de calidad que se merece; al considerar que la educación es uno de los pilares fundamentales para garantizar el desarrollo de los pueblos.

La educación inclusiva de las personas con discapacidad es un modelo educativo reciente que busca superar los tradicionales modelos sobre los que se ha basado la

educación de las personas con discapacidad. Precisamente porque representa un cambio en el concepto y las prácticas en torno al derecho a la educación. El modelo inclusivo ha generado resistencia por parte algunos funcionarios públicos, educadores especiales, padres de los menores con algún tipo de discapacidad y de las instituciones educativas privadas que prestan el servicio de educación especial. Los prejuicios entorno a las personas con discapacidad y su potencial, no permiten avanzar hacia la plena inclusión e igualdad.

Partiendo de allí, a través de esta investigación se aportaría la aplicación de los enfoques teóricos que se manejan actualmente en cuanto a educación inclusiva, diversidad funcional, se justifica y adquiere importancia cualquier aporte que tenga como iniciativa, enriquecer la formación permanente y actualizada de los docentes que se desempeñan en el caso del presente estudio en el nivel de Educación Inicial; ya que en la medida que las docentes cuenten con las herramientas que el conocimiento brinda, pueden enriquecer y fortalecer su práctica pedagógica, que se traduce en una mejor atención a las niñas y niños a su cargo, garantizando su formación integral como premisa establecida en el Currículo de Educación Inicial vigente.

A nivel práctico, esta investigación viene a representar una oportunidad importante para la institución objeto de estudio, de abordar con precisión cuáles son

los problemas que actualmente se presentan en el desempeño docente ante la diversidad funcional. Otro de los aportes de este trabajo, se encuentra en el hecho de que a través de su estudio, se abren las posibilidades de mejoramiento del desempeño, por lo tanto, contribuye al desarrollo integral de los estudiantes con diversidad funcional sino también a comprender que es desde el docente que se puede lograr el desarrollo afectivo del proceso de aprendizaje dentro de una educación inclusiva. En este sentido, existe una necesidad de formar docentes que entiendan y valoren la diversidad, ya que, ellos deben además de tener la capacidad de utilizar estrategias que promueven y hacen exitosa la educación integradora, teniendo en cuenta que desde sus prácticas tienen la responsabilidad de incluir la diversidad de sus estudiantes como oportunidad de aprendizaje.

Desde el punto de vista metodológico, se establecieron un conjunto de directrices que permitieron orientar el desarrollo de cualquier proceso orientado, analizar el desempeño del docente de educación inicial ante la diversidad funcional en la Unidad Educativa YMCA Don Teodoro Gubaira Valencia Estado Carabobo. Considerando en la perspectiva metodológica, el estudio se realizó mediante el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, investigación tipo no experimental, nivel de la investigación descriptiva, con un diseño de campo.

A su vez, esta investigación representa un aporte institucional, ya que sienta las bases para promover en el contexto seleccionado, la iniciativa de contribuir de manera permanente a la formación del personal docente que en ellas labora, brindando a las educadoras una alternativa de obtener información, para conocer sus inquietudes, sus limitaciones y les permita superarlas; lo que no sólo beneficiará a las docentes, sino que por ende también será un aporte para las niñas y niños que se atienden a la institución, así como a sus madres, padres, representantes y responsables. Asimismo, significa un aporte bibliográfico, que puede ser referente para futuros estudios que se relacionen con el tema, al vincular a la Educación Inicial con aspectos que hasta hace poco eran exclusivos de la Educación Especial; pero que en cierta medida tienen un punto de convergencia al pretender brindar una atención educativa de mayor calidad.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes de la Investigación**

Toda investigación debe estar sustentada en una recopilación de estudios previos con la finalidad de obtener mayor información, tener la oportunidad de analizar y discernir si las investigaciones anteriores son relevantes con el problema de investigación detectado; para, Palella y Martins (2010), en él se emplea la descripción del problema, pues permite integrar la teoría con la investigación y establecer sus interrelaciones. Seguidamente, las teorías que sustentan este trabajo de investigación, están estrechamente relacionada con el estudio a realizar.

#### **Antecedentes Internacionales**

Díaz (2014), en su trabajo de grado titulado; “Educación Inclusiva, Desarrollo Humano y Formación Docente: una Propuesta de Investigación desde la Intervención”. El estudio tuvo como objetivo general, Evaluar la eficacia que tiene la creación y aplicación del programa de formación docente “Diversidad” dirigido a

contribuir a los procesos de educación inclusiva y el fortalecimiento del desarrollo integral de estudiantes con diversidad funcional que pertenecen a instituciones educativas públicas del municipio de Chía departamento de Cundinamarca, Colombia. La investigación conto con un diseño mixto basado en una estrategia concurrente de investigación, con alcance correlacional en tanto parte de una evaluación pretest-postest aplicada a una muestra seleccionada por conveniencia. La población participante estuvo compuesta por 64 docentes y directivos docentes que pertenecen a Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía, Cundinamarca.

Como resultados, se evidenciaron cambios en las percepciones, conocimientos y prácticas de los participantes reflejados en diferencias estadísticamente significativas, en todas las dimensiones, valores que fueron sustentados cualitativamente a través de componentes destinados para ello dentro de los instrumentos mixtos y la aplicación de grupos focales antes y después de la aplicación del programa. En conclusión, se demostró que el programa de formación aplicado cuenta con altos niveles de calidad, pertinencia y eficacia. Por tanto, se invita a continuar con su aplicación en diferentes contextos en pro de la generación de contextos educativos cada vez más inclusivos en la atención a población con diversidad funcional, ya sea sensorial, cognitiva, motora o socioafectiva.

La relación de este estudio y la presente investigación se establece en que en ambas se considera importante la formación y actualización del docente en su proceso formativo, con el fin de fortalecer ciertas debilidades que pueda presentar su nivel académico; así como en el caso particular de la atención de niñas y niños con diversidad funcional en el nivel de Educación Inicial, se necesita brindar al educador de las herramientas que sólo el conocimiento proporciona, para que se garantice el éxito en el desarrollo de su labor pedagógica

Talou, Borzi, Sánchez, Gómez y Escobar (2010), titulado: “Niños con discapacidades y educación inclusiva. La importancia del nivel inicial y el rol mediador del docente”; este estudio de tipo documental realizado en Buenos Aires, Argentina, tiene como objetivo reflexionar sobre la inclusión de niños con diversidad funcional en el nivel inicial, destacando la importancia de la educación como un derecho fundamental y la formación del docente como uno de los pilares centrales para su óptima concreción.

Este estudio, baso su metodología en indagar el proceso de formación del docente del nivel inicial, en la provincia de Buenos Aires, observando que al analizar sobre los diseños curriculares destinados a la formación del docentes de este nivel de enseñanza, se pudo constatar de acuerdo a la información obtenida vía web publicada

por la Dirección General de Cultura y Educación, pudieron constatar que la problemática de aspectos relacionados con la diversidad funcional y las necesidades educativas derivadas de ellas se encuentran ausentes del currículo académico de formación.

Asimismo, que esta omisión de estos aspectos temáticos se puede apreciar tanto en la fundamentación como en los contenidos de las diferentes materias, además de no existir un ningún espacio curricular destinado especialmente a este tema. Por lo que entre las conclusiones arrojadas por este estudio, se manifiesta la necesidad de fomentar la construcción de espacios inclusivos conlleva consecuencias positivas para todos los actores involucrados, en favor de su autonomía y dignidad, que no se reducen al ámbito escolar sino que implican a la sociedad en su conjunto. Resulta necesario entonces profundizar en las investigaciones en el área, ya que pueden brindar insumos importantes para actualizar la formación docente, así como para la previsión de recursos materiales y humanos indispensables de cara a la inclusión social.

La relación de este estudio y la presente investigación se establece en que en ambas se considera importante la formación y actualización del docente en su proceso formativo, con el fin de fortalecer ciertas debilidades que pueda presentar su nivel



académico; así como en el caso particular de la atención de niñas y niños con diversidad funcional en el nivel de Educación Inicial, se necesita brindar al educador de las herramientas que sólo el conocimiento proporciona, para que se garantice el éxito en el desarrollo de su labor pedagógica.

### **Antecedentes Nacionales**

Ortega (2014) en su trabajo de grado titulado: “Inclusión educativa de niños y niñas con diversidad funcional en educación inicial”. La intencionalidad de la investigación fue transformar la realidad educativa actual hacia la inclusión de niños y niñas con diversidad funcional en educación inicial. La metodología de la investigación estuvo enmarcada en el Paradigma Socio-crítico, se utilizó un lenguaje cualitativo a través del método de Investigación Acción Participante, orientado en el modelo de Kemmis (1989) con su Investigación Emancipadora, por ser la apropiada para generar cambios y la transformación de esa realidad educativa desde la cotidianidad de la escuela, por tanto fue una investigación de tipo descriptivo.

Sobre los hallazgos en la mayoría de las descripciones, las docentes desconocían sobre la inclusión educativa de niños y niñas con diversidad funcional incluso en algunos casos desconocían hasta las bases legales. Como era de esperarse, si desconocían sobre el tema, en consecuencia, carecen de estrategias de intervención

oportuna en las prácticas pedagógicas en el aula. Es por eso, que en algunos de los casos se escucharon quejas por partes del personal docente sobre el comportamiento de algunos niños y niñas y de la forma como se relacionan con el resto de sus compañeros. De igual forma al indagar sobre la intervención de la familia en la escuela se pudo conocer que generalmente los padres de los niños y niñas que ameritan más atención e intervención son los más desinteresados a la hora de atender al llamado de la escuela.

La relación que se establece entre este estudio y la presente investigación, es que en ambas se trata la problemática de la preparación docente, la necesidad de brindar al educador en el nivel de Educación Inicial, los conocimientos elementales para que pueda brindar la atención educativa a las niñas y niños a su cargo con condiciones óptimas de excelencia, seguridad y una visión amplia de cómo enfrentar las diversas situaciones en el desarrollo de su práctica profesional; contando continuamente con la actualización y formación que eleve su nivel académico y de preparación

Lobatón, (2013), realizó un trabajo de grado titulado: “Competencias del Docente a la Luz del Perfil que requiere el Sistema Educativo Bolivariano”. Esta investigación tuvo como propósito analizar las Competencias del Docente a la luz del Perfil que

requiere el Sistema Educativo Bolivariano como respuesta a las situaciones problemáticas que emergen con la implantación de la nueva propuesta educativa emanada del Ministerio del Poder Popular para la Educación. El presente estudio tiene un enfoque cualitativo y un diseño de campo. Para la recolección de la información, se empleó la técnica de la entrevista semi-estructurada. Para la interpretación de la información se utilizó la categorización.

Los hallazgos arrojados sobre el perfil del Sistema Educativo Bolivariano dio un acercamiento a las competencias requeridas por el docente, además, que las dificultades se encuentran, no en el modelo, con el cual ellos se encuentran entusiasmados y comprometidos, sino en la manera como fue realizada la implantación, la poca capacitación a los docentes formados en una educación tradicional positivista para abordar una propuesta moderna basada en valores colectivos, en el ser humano para formar al hombre nuevo, al Ser Republicano. De este trabajo de investigación, se puede extraer la importancia de la formación de los docentes que permita asumir nuevos cambios y retos para dar respuesta inmediata a las diferentes situaciones educativas que se presentan en el aula regular y que día a día son más diversos con respecto a la inclusión escolar.

Así también Riera (2011), En su artículo publicado en la revista latinoamericana de inclusión educativa titulado “El aprendizaje cooperativo como metodología clave para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo”, de corte cualitativo reflexionan sobre algunos fundamentos en la que se sustenta la educación inclusiva y la metodología del aprendizaje cooperativo como necesidad y recurso para atender a la diversidad del alumnado, y tanto el contenido a aprender, para convivir con la pluralidad de diferencias individuales que supone un modelo educativo inclusivo.

El estudio se enmarco en un nivel investigación descriptivo proporcionando herramientas útiles al momento de incluir favorablemente en el aula a estudiantes con diversidades funcionales como lo es el aprendizaje cooperativo pues entre las experiencias de todos en el proceso todos aprenden y se brindan apoyo el uno al otro, y es en esta forma que se va enriqueciendo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Deduciendo que desde su punto de vista, la visión constructivista del aprendizaje según la cual el alumno construye su propio conocimiento en interacción con los demás confirma la efectividad de este tipo de aprendizaje como herramienta esencial para el desarrollo personal y social del alumnado, es por ello que la actitud del docente hoy en día debe ser abierta a los cambios que se tengan que hacer en medida

de mejoras y no encerrarse o aferrarse ya que esto sería un obstáculo para el avance en materia de educación e inclusión. La relación de esta investigación y el presente estudio, radica en que en ambos se manifiesta la necesidad de preparación y formación que requieren los docentes que laboran en la denominada aula regular, para que puedan estar preparados para atender a las niñas y niños que sean incluidos y presenten algún tipo de diversidad funcional

### **Bases Teóricas**

Se define las bases teóricas como el espacio referencial que ayuda a precisar y organizar los elementos, contenidos y descripción del problema de forma que puedan ser manejados y convertidos en acciones concretas, donde se exponen las definiciones y principios teóricos. Para respaldar este aspecto se toma en cuenta la definición de Méndez (1999):

Es una descripción detallada de cada uno de los elementos de la teoría que serán directamente utilizados en el desarrollo de la investigación. También incluye las relaciones que se dan en esos elementos teóricos, que sirven de guía al investigador para llevar a cabo la investigación del problema a tratar. (p, 110)

## **Teoría Sociocultural de Vigotsky**

La teoría sociocultural de Vygotsky enfatiza la participación activa de los niños con su ambiente, considerando el crecimiento cognoscitivo como un proceso colaborativo. Vigotsky (citado por Papalia, 2004), afirmaba que los niños aprenden a través de la interacción social; adquieren habilidades cognoscitivas como parte de su inducción a una forma de vida. Las actividades compartidas ayudan a los niños a interiorizar las formas de pensamiento y conducta de su sociedad y a apropiarse de ellas.

De acuerdo con Vygotsky, los adultos o los compañeros más avanzados deben ayudar a dirigir y organizar el aprendizaje de una niña o niño antes de que éste pueda dominarlo e interiorizarlo; consideraba que esta orientación es más efectiva para ayudar a los niños a cruzar la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), la brecha entre lo que ya son capaces de hacer y lo que aún no pueden lograr por sí mismos. Los niños en la ZDP para una tarea particular casi pueden realizarla por sí mismos, pero no del todo. Sin embargo, con el tipo correcto de orientación pueden realizarla con éxito, es decir, en el curso de la colaboración, la responsabilidad y supervisión del aprendizaje paulatinamente cambia al niño.

Asimismo, algunos seguidores de Vygotsky (Wood, 1980; Bruner y Ross, 1976) han aplicado la metáfora de andamios para referirse a esta forma de enseñanza. El andamiaje es entonces el apoyo temporal de los padres, maestros u otros que proporcionan a un niño para hacer una tarea hasta que pueda hacerla por sí solo.

A su vez, la teoría de Vigotsky tiene implicancias importantes para la educación y la evaluación cognoscitiva. Las pruebas basadas en ZDP, las cuales enfatizan el potencial de un niño, proporcionan una alternativa valiosa a las pruebas estándar de inteligencia que evalúan lo que el niño ya aprendió; y muchos niños pueden beneficiarse del tipo de orientación experta prescrita por Vygotsky.

Una contribución importante de la perspectiva contextual ha sido su énfasis en el componente social del desarrollo. Ésta además sostiene que el desarrollo de los niños en una cultura o un grupo dentro de una cultura puede ser una norma no apropiada para los niños de otras sociedades o grupos culturales.

### **Teoría de Cognición Social de Bandura**

La base de la teoría de cognición social de Bandura aparece por primera vez en 1963, cuando Bandura y Richard Walters, otro psicólogo, publican su concepto

"aprendizaje social y desarrollo de la personalidad". Esta teoría va a ampliar las ideas propuestas por los psicólogos Neal Miller y Dollard John en 1941, ya que sugiere que el aprendizaje se basa en la observación y refuerzo. Bandura edifica su teoría sobre el aprendizaje social en 1977 con la publicación de su concepto "auto eficacia", que enfatiza la importancia de la confianza en sí mismo en el aprendizaje.

La teoría de Bandura se consolida en 1986 con la publicación de "Fundamentos sociales de pensamientos y acción: una teoría cognitiva social". Fue en este punto que Bandura distinguió entre aprendizaje social y teoría cognitiva social, indicando que los factores personales, tales como los procesos cognitivos así como los factores sociales que se manifiestan en el comportamiento y en el entorno configuran el aprendizaje de una persona.

Bandura (citado por Watson, 2011), dice que el aprendizaje tiene lugar a través de la observación del comportamiento, las actitudes y las consecuencias de ese comportamiento, su teoría afirma que el aprendizaje se produce a través de una interacción recíproca entre las influencias ambientales, conductuales y cognitivas, ideas que plasma en sus teorías de aprendizaje. Las influencias ambientales pueden ser sociales, incluyendo los amigos de la persona y su familia, así como físicas o cosas, como podría ser una habitación o la temperatura ambiente.



Las influencias cognitivas se refieren a los procesos de pensamiento del alumno y a sus creencias de confianza en sí mismo que determinan si efectivamente puede aprender y realizar lo que está observando; a su vez, las influencias conductuales se refieren al comportamiento que manifiesta y a sus consecuencias. Por ejemplo, el impacto de la observación de que alguien se porta mal y luego es castigado por lo que hizo.

Bandura (citado Watson. ob. cit.), argumenta que el aprendizaje a través de la observación no se basa totalmente en el refuerzo positivo y negativo. Es decir, el aprendizaje que se fundamenta en el placer o en los resultados de dolor es una visión demasiado simplista; por lo tanto, la teoría social cognitiva de Bandura sostiene que por el contrario, las personas aprenden a través de la observación del comportamiento de otras personas, lo que los lleva a formar su propia idea de cómo esa conducta se lleva a cabo, la cual puede utilizarse como guía para el futuro.

Cabe destacar, que según Bandura, la autoeficacia es central el concepto de aprendizaje social cognitivo, ya que hace hincapié en la importancia de las creencias propias de cada persona acerca de su capacidad de aprender algo nuevo. De acuerdo a

ello, según la Universidad de Monash (citado por Watson, 2011) plantea: “la teoría sugiere que sentirse auto eficaz impacta en la disposición de una persona para tratar de hacer y aprender cosas nuevas, por lo que se genera un esfuerzo y perseverancia que aplicará a su aprendizaje” (p.25). Por lo tanto, Bandura cree que contar con la auto eficacia es la clave para el éxito del aprendizaje.

En este sentido, la teoría social cognitiva de Bandura contradice la escuela conductista tradicional de pensamiento que cree que el comportamiento de una persona es un producto directo de su entorno, según argumentan las teorías de aprendizaje. En su lugar, Bandura sostiene que el aprendizaje no es un simple caso de causa y efecto, el comportamiento también puede determinar un entorno, por lo tanto, los efectos de la conducta y el medio ambiente son recíprocos y se interrelacionan. En la teoría cognitiva social, el comportamiento, entorno y los factores cognitivos interactúan entre sí al igual que los puntos de un triángulo.

### **Diversidad Funcional**

El término diversidad funcional, es un concepto que se originó hace muy poco tiempo, el cual se introdujo con el objetivo de terminar de desestigmatizar a las personas con discapacidad, se podría decir que es la denominación correcta para nombrarlos hoy en día. Lo que se pretende con este término es proponer una visión no negativa y así evitar diferenciaciones peyorativas e incidir en la importancia que

tiene el brindar apoyo a las personas con diversidad funcional en todas las esferas de su vida.

Según Romañach y Lobato (2005), el término "diversidad funcional" se ajusta a una realidad en la que una persona funciona de manera diferente o diversa de la mayoría de la sociedad. Este término considera la diferencia de la persona y la falta de respeto de las mayorías, que en sus procesos constructivos sociales y de entorno, no tiene en cuenta esa diversidad funcional.

El concepto se inscribe en los presupuestos de la Filosofía de Vida Independiente y trata de superar las definiciones en negativo (discapacidad, minusvalía), reclamando el derecho al pleno reconocimiento de su dignidad como una expresión más de las muchas diversidades que en la actualidad son reconocidas positivamente en nuestra convivencia colectiva. Sin embargo, el concepto no logra superar, por sí mismo, ciertos presupuestos asociados a la concepción de la discapacidad y que tienen que ver con la moderna normalización del cuerpo y de la salud derivados de la hegemonía del discurso de la ciencia médica.

Según Ayala (2013), considera al respecto lo siguiente:

Se dice que una persona tiene diversidad funcional cuando tiene diferentes capacidades que otras personas. Su discapacidad, sea de una u otra forma, hace que sus funcionalidades sean distintas a las de otros seres humanos, y a veces requieren unas necesidades especiales para actividades cotidianas. (p.2)

La diversidad es algo inherente al ser humano aun cuando parezca que este término es de reciente aparición, de manera especial en el ámbito educativo. Los individuos difieren entre sí por numerosas razones y esto obliga a asumir la diversidad, afrontarla y buscar respuestas hasta convertirla en un elemento enriquecedor para la persona y su educación. En el sistema educativo la palabra diversidad ha tomado cuerpo en los últimos años, y esto es así porque en un sistema democrático hay que aceptar como principios los conceptos de igualdad, solidaridad y diversidad. En el ámbito educativo, la diversidad se manifiesta en función de factores sociales, culturales, geográficos, económicos, étnicos, religiosos, sexuales y en las propias capacidades del sujeto, como pueden ser las intelectuales, motrices o sensoriales.

Cabe destacar que la diversidad ha de ser respetada y atendida, lo que significa que ha de actuarse en la compensación o potenciación de aquellos factores que

originan las situaciones de desventaja respecto a los demás. Así, desde la planificación educativa ha de orientarse en esta línea o no se estará haciendo efectivo el principio de igualdad y el ejercicio del derecho a la educación como recoge la propia Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) en el siguiente artículo:

Artículo 19. El Estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos. Su respeto y garantía son obligatorios para los órganos del Poder Público de conformidad con esta Constitución, con los tratados sobre derechos humanos suscritos y ratificados por la República y con las leyes que los desarrollen.

Por lo tanto, comprender que cada individuo tiene una manera distinta de percibir e interactuar con su entorno, es fundamental para lograr la integración sobre todo en materia educativa iniciándose desde el nivel de Educación Inicial, en pro de garantizar el derecho a la educación que tienen todos como un beneficio común y sin ningún tipo de distinción.

La diversidad funcional, puede ser de distintos tipos, ya que se puede presentar una persona a nivel físico, psíquico, sensorial, e intelectual o mental. Asimismo, cada uno de los tipos puede manifestarse en distintos grados y una persona puede tener

varios tipos de discapacidades simultáneamente, con lo que existe un amplio abanico de personas con capacidades especiales.

1. **Diversidad Funcional Física:** se puede definir como la disminución o ausencia de las funciones motoras o físicas (ausencia de una mano, pierna, pie, entre otros), disminuyendo su desenvolvimiento normal diario. Esta situación puede estar relacionada muchas veces a problemas durante la gestación, a la condición de prematuro del bebé o a dificultades en el momento del nacimiento. También pueden ser causadas por lesión medular en consecuencia de accidentes (zambullido o accidentes de tráfico, por ejemplo) o problemas del organismo (derrame, por ejemplo).

2. **Diversidad Funcional Psíquica:** Se considera este tipo de trastornos en el comportamiento adaptativo, previsiblemente permanentes, los cuales pueden ser provocados por diversos trastornos mentales, como la depresión mayor, la esquizofrenia, el trastorno bipolar; los trastornos de pánico, el trastorno esquizomorfo y el síndrome orgánico, también se produce por autismo o síndrome de Asperger.

3. **Diversidad Funcional Intelectual o Mental:** En la actualidad el concepto más empleado es el que propone la Asociación Americana para el Retardo Mental (1992), de acuerdo a esto se puede definir:

Limitaciones sustanciales en el funcionamiento intelectual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual inferior a la media, que coexiste junto a limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, cuidado propio, vida en el hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio y trabajo. El retraso mental, se ha de manifestar antes de los 18 años.

La diversidad funcional intelectual o mental, se relaciona directamente al funcionamiento intelectual en referencia a un nivel de inteligencia inferior a la media, considerando la concepción de inteligencia propuesta por Gardner (1995), quien plantea en su teoría de las inteligencias múltiples “Una inteligencia implica la habilidad necesaria para resolver problemas o para elaborar productos que son de importancia en un contexto cultural o en una comunidad determinada” (p. 33).

En lo que respecta al uso de un coeficiente de inteligencia, de uso común, para que se pueda hablar de diversidad funcional intelectual debe estar por debajo de 70 y producir problemas adaptativos; teniendo como referencia a la eficacia de las personas para adaptarse y satisfacer las exigencias de su medio. Asimismo, las habilidades deben ser relevantes para la edad de que se trate, de tal modo que su ausencia suponga un obstáculo, de manera habitual es que este tipo de diversidad funcional sea detectada en edades tempranas.

## **Educación inclusiva: una educación para todos**

Barton (Citado por Velázquez, 2010), entiende la inclusión “como un gran proyecto social en donde los procesos de inclusión educativa son simplemente un medio para conseguir sociedades más justas” (p. 146). La inclusión tiene que ver con el proceso de incrementar y mantener la participación de todas las personas en la sociedad, escuela o comunidad de forma simultánea, procurando disminuir y eliminar todo tipo de procesos que lleven a la exclusión (Velazquez 2010).

La UNESCO (1994), que ha enmarcado patrones en el campo educativo, y donde se abre el escenario de la educación para todos. Su intención es desplegar la prosperidad individual y social por medio de la educación formal, mas no de una educación entre pares, que de una u otra manera se seguía convirtiendo en exclusiva. En el encuentro de Salamanca 1994, (citado en Argüelles, Reyes, Velandia, 2014), se habló de impartir una educación “como principio central que ha de guiar la política y la práctica de la construcción de una educación para todos”. La Educación Inclusiva, entonces, posee un sentido tanto educativo como social, al tiempo que rechaza que los sistemas educativos sean accesibles sólo para cierto tipo de niños. Por ello, se pide que cada país diseñe un sistema escolar de calidad, capaz de adaptarse a las necesidades de todos los niños, creando escuelas inclusivas. Fernández (citado en Argüelles y otros, ob. cit.). La inclusión no es estrictamente una transformación o un



acomodo de un encadenamiento de dispositivos presentes en el proceso educativo; pero si debería revelar un cambio profundo de la estructura, funcionamiento y modelo pedagógico, con la finalidad de dar respuesta a todos y cada uno de los estudiantes.

Bajo esta reflexión, resultaría entonces que la necesidad de crear escuelas inclusivas implica la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada persona es valorada; como el fundamento primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Plantea el desarrollo de valores inclusivos, compartidos por toda la comunidad escolar, cuyos principios derivados guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares de cada centro educativo y en el quehacer diario, y de esta forma el aprendizaje de todas las personas, encuentra apoyo en el proceso continuo de innovación educativa.

Elaborar políticas inclusivas considera el apoyo pedagógico, como todas aquellas actividades que aumentan la capacidad de un centro educativo para atender a la diversidad de los estudiantes. Por lo tanto, proporcionar apoyo individual a determinados estudiantes es sólo una de las formas a través de las cuales es posible hacer accesibles los contenidos de aprendizaje a todo el estudiantado. Esto implica, el abordaje de todas las políticas en pro del mejoramiento de la educación y la participación abierta de los estudiantes en ese proceso; es decir, el esfuerzo debe ir

dirigido al estudiante más que al centro de enseñanza. Sarto y Venegas (citado en Argüelles, Reyes, Velandia, 2014)

Para Giné (2009) la inclusión, en consenso internacional, tiene que ver con:

La asunción de determinados valores que deben presidir las acciones que pudieran llevarse a cabo: reconocimiento de derechos, respeto por las diferencias, valoración de cada uno de los alumnos, participación, equidad, metas valoradas, entre otros.... La inclusión es, ante todo, una cuestión de valores, aunque deban concretarse sus implicaciones en la práctica (p.19)

El proceso de incrementar la participación del alumnado en el currículo, en la cultura y en la comunidad, y evitar cualquier forma de exclusión en los centros educativos. Transformar las culturas, la normatividad, y la práctica de los centros de manera que respondan a la diversidad de las necesidades del alumnado de su localidad. La presencia, la participación y el éxito de todo el alumnado expuesto a cualquier riesgo de exclusión, y no sólo aquellos con discapacidad o con necesidades especiales.

Para la UNESCO (2010), la inclusión es un movimiento orientado a transformar los sistemas educativos para responder a la diversidad del alumnado. Es fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación con igualdad de oportunidades y está relacionado con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todos los

estudiantes, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados. La inclusión educativa se basa en el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas. La UNESCO (citado en Argüelles y otros, ob. cit.):

La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas.

La inclusión escolar supone abandonar paulatinamente prácticas como la clase magistral para generar ambientes de aprendizaje más interactivos, evaluaciones generales que no dan cabida a la particularidad, y que ante todo permita la participación y el reconocimiento de la diversidad. Tener concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores e implementar didácticas de enseñanza flexibles e innovadoras que permitan una educación personalizada en el sentido de que se reconocen estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y, en consonancia, se ofrecen diferentes alternativas de acceso al conocimiento y se evalúan diferentes niveles de competencia.

## **Principios de la Educación Inclusiva**

En el 2009 Gine (citado en Argüelles y otros, ob. cit.), anotan que la educación inclusiva está fundamentada en principios que aseguran que todas las personas sean vistas como miembros valiosos de la comunidad educativa con todas sus potencialidades, entre los cuales están:

1. Escuelas Acogedoras que valoren y respeten la diferencia; acogiendo a personas con necesidades educativas especiales relacionadas a las discapacidades, personas con talento o sobredotación intelectual, diferencias raciales, de religión, etnia, entorno familiar, nivel económico y capacidad, entre otros.

2. Currículo amplio y flexible que propicie el aprendizaje cooperativo, la instrucción temática, pensamiento crítico, resolución de problemas, etc.

3. Enseñanza y aprendizaje interactivo, donde las estrategias y prácticas educativas sean activas, y capturen el interés y motivación de los alumnos, que realicen trabajos grupales, sean partícipes de su propia educación y en la de sus compañeros y compañeras, sea una educación participativa y conjunta.

4. Apoyo a los docentes; brindar el apoyo necesario a los docentes y de forma continua dentro de las aulas así romper barreras de aislamiento profesional, fomentando el trabajo en equipo.

5. Participación de la familia; motivar a los familiares: padres, hermanos, abuelos, entre otros, a que se impliquen en el proceso de educación de sus hijos e hijas.

Estos principios permiten llegar más allá de la discapacidad: a la diversidad, a la equidad, la calidad, la justicia social, los contextos diversos, la transdisciplinariedad, al ser humano multidimensional y al fortalecimiento de las sociedades democráticas.

Por tanto las escuelas deben prepararse para recibir y educar a todos los estudiantes; y no solamente a los considerados como “educables”. Es por eso que la Educación Inclusiva asume que la convivencia y el aprendizaje en grupo es la mejor manera de beneficiar a todos, y no etiquetar a los niños considerados diferentes. Esto implica, en términos de Marulanda (citado en Argüelles y otros, ob. cit.) “...especificar acciones y retos diferenciados para todos y cada uno de los actores que configuran el sistema educativo, concretar tareas puntuales y, por tanto, acercarse a un conocimiento detallado de lo que implica incluir a unos y otros” (p. 73)

Con el propósito de orientar de una manera más efectiva las prácticas educativas en educación inclusiva, Paya (citado en Argüelles y otros, ob. cit.), plantea ciertos factores que redefinen y orientan los sistemas educativos inclusivos y equitativos: son continuos y siempre buscan una forma de responder a la diversidad, así como de identificar y eliminar barreras, el alumno incluido es activo, receptivo y obtiene los beneficios de su educación, lo cual se evidencia en los resultados escolares obtenidos, y por último asiste aquellos estudiantes con mayor riesgo de exclusión.

Pese al respaldo teórico y la normativa que surge de la temática de la educación inclusiva, en el marco de derechos y su puesta en marcha, requiere no sólo de ideales como lo plantea Caicedo (2013) ya que "... hasta el momento se ha avanzado en un cuerpo normativo que permite adoptar medidas en su marco. Sin embargo, las condiciones de política, cultura y práctica que se estiman necesarias para alcanzar el propósito de la educación para todos, en un marco de inclusión, se encuentran aún en un nivel muy inicial, que requiere seguirse estudiando" (p.14)

### **Desempeño docente**

Dentro del término desempeño, García (citado en Montiel, 2012, p.47), "indica en relación al desarrollo de funciones que deben ejecutar una persona u organización y

de la calidad o nivel con que estas se dan”. De ese modo, la palabra desempeño es aplicada al ejercicio profesional de agentes educativos como directores y docentes, según Falcón (citado en Montiel, 2012, p.47), “es uno de los indicadores de eficiencia dentro de las instituciones educativas, por ser el eje central del proceso enseñanza y aprendizaje”, de esto se deduce, que el desempeño docente constituye la fuente vital para desenvolvimiento de las organizaciones educativas, del mismo modo influye de manera directa sobre la dirección directiva del centro la cual debe adoptar valores éticos que consoliden el trabajo de los profesores.

Por su parte Montilla (2010), señala que el desempeño docente:

Es la realización de tareas y el cumplimiento de sus metas, esto se determinará principalmente por el esfuerzo aplicado, pero también tiene influencia sobre el mismo la capacidad individual (conocimientos y habilidades) para hacer el trabajo y por su percepción de cuál es la acción requerida, es decir la comprensión de las metas y las actividades de una tarea.(p.44)

En la actualidad algunos docentes se encuentran con un bajo perfil, ya que no están suficientemente motivados para el desempeño de sus funciones, es por ello que deben hacerse múltiples esfuerzos para rescatar la majestad del docente en su rol protagónico como formador de nuevas generaciones. Por múltiples factores el docente ha perdido influencia sobre el deber ser de la educación o el fin que son los estudiantes, factores como la familia la comunidad, entre otros, es necesario rescatar

esta interacción de esfuerzos para devolverle al docentes el luchar de importancia que nunca debió ceder espacios (Montilla, 2010).

Siendo las cosas así Prieto (citado por Montilla, ob. cit.), establece:

El docente debe tener cualidades personales por cuanto: el proceso educativo, dentro del cual se forma en gran parte la personalidad del individuo, requiere de una dirección de la cual se encarga el maestro. Este profesional es una persona con tendencias y aspiraciones, deseos e insatisfacciones. Estas cualidades intrínsecas de su personalidad acondicionan su acción (p.46).

El desempeño docente está ligado estrechamente al estado de motivación en que se encuentra el individuo, van de la mano, es decir, a mayor motivación mejor desempeño. Se observa que existen un conjunto de características que identifican a un docente para el buen ejercicio de sus funciones, pero necesita ese aliciente motivacional para que se produzca esta simbiosis. Es necesario que la práctica docente este rodeados de aspectos motivacionales independientemente de donde vengan, ya sean agentes externos o internos a la institución educativa

### **Formación Docente**

Según Márquez (2009) Cualquier cambio educativo debería estar ligado a la mejora del personal docente de todos los niveles y a su formación, ya que quien debe



llevar a cabo estos cambios, el ejecutor de los mismos, es el docente. No hay transformación educativa sin transformación en la formación del profesorado. Partiendo de esta reflexión se hace patente la necesidad de preocuparse y ocuparse en la formación inicial y permanente del profesorado para conseguir una escuela adaptada a las necesidades de la sociedad y el alumnado del siglo XXI.

La enseñanza es una profesión y como tal requiere una preparación, una profesionalización; dicha preparación tiene que formar en competencias y especializar para desempeñar un servicio público de reconocido valor social. El profesor es quien se dedica profesionalmente a educar a otros, quien ayuda a los demás en su promoción humana, quien contribuye a que las niñas y niños despliegue al máximo sus posibilidades, participe activa y responsablemente en la vida social y se integre en el desarrollo de la cultura (Blat y Marín ( citado por Márquez, 2009)

Denominar a la enseñanza con el término de profesión, hablar de profesionalización es difícil, como afirman Ferreres e Imbernón (citado por Márquez, ob. cit.) la enseñanza tiene una aplicación universal, es para todos los contextos sociales y educativos. Es una actividad laboral de carácter social, en la que las características de los individuos, del contexto en que ejercen la profesión y la diversidad de actividades específicas laborales que han de asumir son de una gran

variedad y, por tanto, no pueden encontrarse los límites entre donde empieza lo profesional y lo no profesional. Todo esto complica el establecimiento de unas características o cualidades comunes a toda la profesión.

A pesar de esto, es la docencia una profesión, una actividad a la que hay que dotar de identidad y para ello necesita una propuesta de formación que se base en las tareas que maestros y profesores realizan en sus escuelas o institutos. Esta propuesta debe fundamentarse en el análisis de la práctica para la que se pretende formar, de este modo debemos considerar, en primer lugar la naturaleza de la función docente.

La docencia es una profesión sujeta a determinadas condiciones materiales, caracterizada por un conjunto determinado de saberes, que tienen lugar en una institución especializada, la escuela, que será, como afirma Hargreaves (citado por Márquez, 2009), la que determinará que el trabajo sea más fácil o más difícil, más fructífero o fútil, porque el centro de trabajo condiciona el desarrollo de la labor profesional.

Por otro lado, las tareas que realizan los docentes van más allá de aquellas que les son consideradas como propias de sus funciones e incluyen otras tareas pedagógicas no ligadas estrictamente a dar clases, como las entrevistas con los padres, la

participación en programas institucionales, las actividades extraescolares, las tareas burocráticas, las funciones de tutor, entre otros. Una concepción comprensiva de la enseñanza supone definiciones diferentes en el plano del diseño de la formación, que apresen la complejidad de la tarea docente y construyan capacidades de intervención que atiendan a tal complejidad (Diker y Terigi, (citado por Márquez, 2009, p.73). El trabajo docente tiene unos rasgos característicos que no se pueden olvidar, a la hora de diseñar la formación inicial. Estos rasgos son los siguientes:

1. El ejercicio docente implica multiplicidad de tareas, los docentes hacen muchas cosas más que enseñar, educan a sus alumnos, conviven con ellos, participan en actividades complementarias y extraescolares, se relacionan con padres y otros miembros de la comunidad educativa, entre otras.

2. Las tareas las pueden desempeñar en una gran variedad de contextos. Las escuelas son diversas, porque diversa es la sociedad y el docente deberá moverse en diferentes entornos (urbano, rural, marginal, de titularidad pública o privada, etc.), con diferentes grupos de alumnos y de familias, en distintas estructuras organizativas, con distinta implicación profesional (cargos directivos, tutores coordinadores, directores.), y para todas ellas debe estar preparado.

3. La complejidad del acto pedagógico: la acción educativa pasa por múltiples dimensiones y la educación y el trabajo docente ya no se limitan a la interacción exclusiva entre el profesor y el alumno, en la que el docente es el emisor del saber y el alumno el receptor de ese conocimiento, sino que ahora interrelacionan otras variables en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a saber, la institución escolar, el entorno inmediato, los programas de enseñanza, los métodos y técnicas educativas, los medios y recursos utilizados, la estructuración del espacio, entre otros.

En palabras de Gimeno ( citado por Márquez, 2009), la práctica es algo fluido, fugaz, difícil de aprehender en coordenadas simples, y además compleja en tanto que en ella se expresan múltiples determinantes, ideas, valores, usos pedagógicos. La pretensión de querer comprenderlos procesos de enseñanza con cierto rigor implica bucear en los elementos diversos que se entrecruzan e interaccionan en esa práctica tan compleja:

1. La inmediatez y la indeterminación de las situaciones que se suscitan en el curso del proceso del trabajo docente: el aula es un lugar en el que se simultanean muchas situaciones y esto provoca la inmediatez de la acción del docente. Por muy preparada que un maestro tenga su clase, por muy planificada que esté la acción docente, el componente espontáneo que debe haber en el aula, provoca situaciones inesperadas que el docente debe resolver sobre la marcha. Esto plantea un gran desafío a la formación, porque hace necesario un modelo de formación basado en la

práctica reflexiva, que permita analizar situaciones cambiantes y construir repertorios flexibles de actuación.

2. La implicación personal y el repertorio ético que supone la tarea docente. La tarea docente implica, entre otras, la educación en valores y ésta a su vez conlleva la implicación personal. Si bien es cierto no puede haber transformación educativa sin transformación en la formación del profesorado. Se ha visto también cuáles son las funciones que deben realizar los docentes y los rasgos característicos de su labor., para determinar las carencias y virtudes de presentar un programa basado en la motivación y tener en cuenta en los contenidos para que se viable en el presente y futuro de la institución

El educador es la persona encargada de proponer las experiencias didácticas en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de los niños y niñas, y es quien evalúa cuales han sido más adecuadas para promover el aprendizaje significativo, por tanto, la experiencia laboral juega un papel importante. Otro punto a resaltar, en este segmento, es que con el transcurrir del tiempo el contexto social cambia y surgen transformaciones educativas cada vez más exigentes de Actualizaciones Curriculares y Pedagogías que permitan dar respuesta a la población infantil. La Formación Pedagógica de las Docentes implica, según Vélaz y Vaillant (citada por Ortega, 2014)

El mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y de la enseñanza requiere que la formación docente continua se diseñe a partir de un desafío central: trabajar sobre los problemas que enfrentan las instituciones educativas en la actualidad, y para lograrlo es necesario pensar junto a ellas. Pensar los problemas junto con las instituciones requiere crear escenarios de trabajo que se propongan brindar una oportunidad al colectivo docente para identificar esos problemas definiéndolos; requiere que los formadores ayuden a los docentes a desplegar acciones que logren abordar los problemas identificados, los acompañen en las decisiones que se han pensado y les ayuden para evaluar, socializar y difundir de esta manera las prácticas valiosas (pág. 64).

La Educación Inclusiva de niños y niñas con Diversidad Funcional fundamenta sus exigencias de Formación Pedagógica con base en el nivel de Competencias que posea el Docente. La Formación Docente es un proceso integral que busca la construcción y apropiación crítica de las herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional que orienta a una formación crítica de los sujetos con los que interactúa. En el Currículo y Orientaciones Pedagógicas del Subsistema de Educación Bolivariana 2007 se establece un perfil del maestro y maestra de Educación Inicial y entre ellas se destaca: “Asumir una actitud crítica, reflexiva y transformadora permanentemente en su práctica pedagógica y promover la investigación como proceso permanente y fundamental en el aprendizaje” (pág.18).

Es decir, que el docente debe estar consciente del compromiso que asumió, resaltar su vocación de servicio. Parafraseando lo expuesto por la UNESCO (1994), se ha comprobado que se obtienen mejores resultados en la formación cuando se

utilizan métodos que conducen a los maestros a la reflexión sobre sus propias prácticas, es decir, que como punto de partida de la formación docente es preciso proveerles estrategias que sensibilice y los motive a nuevos retos y compromisos en sus prácticas educativas.

### **Funciones Técnico-docente y Técnico-administrativo**

Según Esqueda (Citado por Del Pezo, 2011), el desempeño docente implica las labores que cotidianamente tiene que cumplir el docente en un aula de clases con sus alumnos para su logro de desarrollo integral y así evitar el pragmatismo, el inmediatismo y la improvisación durante su gestión en el aula de clases.

Las funciones técnico-administrativas se refieren al micro- administración que se efectúa antes del desarrollo de las actividades pedagógicas en el salón de clases. En este sentido, el docente debe:

1. Planificar, ella supone actividades como el diagnóstico de la situación de los estudiantes, la ambientación del aula, el perfil del egresado, la inscripción inicial con todos sus datos completos, el control de estadísticas y la dotación de recursos.

2. Evaluación; la dirección y la supervisión evalúan al docente, la evaluación del estudiante y la eficacia de los componentes del diseño curricular.

Las funciones técnico-docentes se refieren al rol principal que el docente debe desempeñar como es el de la enseñanza. Debe actuar como un facilitador del aprendizaje, como un promotor de experiencias educativas, con capacidad para utilizar estrategias y recursos que produzcan en el educando desarrollo de la creatividad, buena adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas a situaciones de la vida real y el desarrollo de actitudes y valores. Todo educador debe tener en claro que el sujeto del proceso educativo y la razón de ser es la persona del estudiante, por lo tanto, no hay que olvidar que la escuela es un tipo especial de organización en la cual se da una interacción permanente de personas: estudiantes, profesores y asociación civil. (Del Pezo, 2011).

### **La Formación del docente de Educación Inicial**

Es reconocido el hecho de que la primera infancia constituye una etapa de crucial significación para el desarrollo de la personalidad del individuo, y que además, posee características propias que la distinguen de cualquier otra etapa del desarrollo. Aportes que han surgido del campo de la psicología, y de forma más reciente, de la neurociencia, han contribuido a una nueva concepción del niño y la niña de hoy. Es a



partir de estas características, y de la atención que debe brindársele a la nueva generación, que se requiere de docentes que sean capaces de trabajar con el nivel de educación inicial. La formación de docentes que sean capaces de trabajar con niños y niñas cuyas estructuras físicas y psíquicas están en plena construcción, deja ver lo complejo que puede ser su proceso de formación, y que en los actuales momentos, se está revisando en diversos países, afortunadamente (Fermín, 2007).

Dentro de esta revisión son diversas las investigaciones que reflejan la situación actual de los procesos de formación docente en América Latina se podría señalar un estudio de Fujimoto y Cormack ( citado por Fermín, 2007) , en el que destacan que una de las cuestiones más relevantes encontradas sobre la formación de docentes para los más pequeños, tenía que ver con la diversidad de niveles de formación, es decir, las exigencias para ejercer en éste campo van desde ser un profesional universitario hasta haber obtenido un nivel técnico medio; por cuanto la formación es brindada en universidades, centros de educación no universitarios, escuelas de magisterio, inclusive centros de educación secundaria con capacitación para trabajar en este nivel; situación que a veces se daba internamente en algunos países. Una de las interpretaciones que podría tener esta situación, es que pareciera que trabajar con los más pequeños es algo sencillo, para lo que no se requiere una formación universitaria, con altas exigencias académicas y estudios especializados.

Según (Fermín, ob. cit.), otros aspecto arrojado en el estudio, tiene que ver con la formación heterogénea del nivel de competencia del educador infantil, donde se observan los currículos de formación de docentes centrados en la atención para niños y niñas de tres a seis años, sin considerar los años previos; y en los que no se han actualizado los contenidos de acuerdo al nuevo rol que se demanda de estos profesionales. Hecho que afortunadamente, está cambiando, pues actualmente se ha generado una discusión sobre la atención pedagógica que se debe brindar a los niños y niñas de cero a tres años, incluso desde su período gestacional; además del rol social que se espera desempeñe el docente de este nivel.

Sobre la base de estos y otros problemas reflejados en ese estudio, se aboga por crear un nuevo perfil de agente educativo, partiendo de que se debe formular un perfil del docente de educación inicial que considere las características que éste debe tener y las funciones a desempeñar en una sociedad concreta; luego, y considerando el perfil elaborado, se haga una revisión del currículo de formación para introducir los reajustes y modificaciones necesarios para que el docente de infantes cumpla su rol de formador y mediador del aprendizaje de los niños y niñas, considerando sus familias y su entorno comunitario, es decir una redimensión del sujeto pedagógico.

Es así como en 1998 el II Congreso Mundial Internacional de la Educación, (citado por Fermín, 2007), se decretó la resolución sobre la formación docente, dentro de ella se puntualizó que los conocimientos y aptitudes que requieren los docentes se pueden identificar en cuatro campos:

1. Conocimientos y aptitudes para enseñar, formación en la teoría y práctica pedagógica

2. Un conocimiento a profundidad de las asignaturas a enseñar, donde no sólo deben conocerlas bien, sino además saber incorporar información actualizada

3. La formación en una amplia gama de actitudes, conocimientos y habilidades que no forman parte directamente de las materias a enseñar, pero que son parte necesaria e integral de toda educación, el multiculturalismo, la igualdad de género, las condiciones socioeconómicas y pobreza, la inclusión del niño con discapacidad, el uso de las ciencias y la tecnología, entre otros aspectos, y por último,

4. El conocimiento del desarrollo fisiológico y psicológico del niño, la pedagogía, la psicología y la sociología educativa. Dentro de este aspecto de formación para el docente de aula común, particularmente en Venezuela, se indica responsablemente que la sensibilización y formación en la diversidad, es apenas incipiente, se observan algunas experiencias aisladas, pues en la mayoría de los currículos de formación

docente, no se consideran aspectos vinculados con la atención a la diferencia, a pesar de que pudiese plantearse la diversidad del ritmo de desarrollo y crecimiento de los seres humanos en general. Es así como, la educación integradora pareciera exclusiva a la educación especial, los psicopedagogos, terapistas y docentes especialistas, parecieran tener su exclusividad y poder de decisión, mientras que la mayoría de los docentes de aula común no reconocen la diversidad en sus alumnos, ni son formados en el respeto y atención a las diferencias, aunque el discurso sea de no exclusión y no discriminación Aramayo (citado por Fermín, 2007).

La diversidad, alude a la circunstancia de los sujetos de ser distintos y diferentes, por ende, se reconoce que no hay homogeneidad como se pretende establecer, pues el ser humano es diferente por esencia. Pérez, (citado en Fermín, 2007), plantea que:

La diversidad y el respeto a las minorías son tan importantes como el gobierno de las mayorías. El fanatismo es odio a la inteligencia, miedo a la razón. Frente al fanatismo, la tolerancia reconoce el pluralismo de la sociedad y de la vida y lo asume como proyecto de enriquecimiento personal y colectivo” (p. 151).

Esta forma de entender la diversidad llevará a construir una sociedad inclusiva, en la que se valore la diversidad humana y se fortalezca la aceptación de las diferencias individuales. Sólo, dentro de ella, se puede aprender a convivir, contribuir

y construir juntos un mundo de oportunidades reales para todos, sin implicar que sean obligatoriamente iguales.

### **Los docentes de educación infantil y la educación inclusiva.**

Fermín (2007), plantea el desarrollo exitoso de un proceso de inclusión educativa, demanda la actuación resaltante de un educador, que deberá desempeñar un rol significativo. El papel del docente es como siempre “enseñar”, “despertar en los niños y niñas el deseo de aprender, de descubrir”, pero la inclusión nos invita a examinar en términos generales, lo que estamos enseñando y la forma en que lo hacemos; por ello, este docente deberá contar con algunas actitudes personales y profesionales:

1. **En lo personal;** debe ser paciente, no mostrar rechazo al niño o niña, por el contrario reflejar una actitud de apertura ante el nuevo reto que se le presenta; y por supuesto con deseos de aprender a partir de la investigación que deberá hacer para conocer a este pequeño o pequeña con discapacidad. Debe creer en el potencial que tienen los niños y niñas con discapacidad para aprender, independientemente de su limitación física, sensorial e intelectual; es decir, con altas expectativas de su grupo.

Y por sobretodo, ser una persona que respete y enseñe a respetar las diferencias, como parte de la vida en sociedad.

Debe ser crítico y reflexivo sobre su propia práctica pedagógica, con el objetivo de transformarla. Es igualmente importante la capacidad y actitud para trabajar en equipo, pues esta labor será exitosa, a partir del trabajo en redes y/o alianzas, fundamentalmente con los padres de los niños y niñas con discapacidad; ya que ellos, juegan un papel muy importante en el proceso de inclusión, por la continuidad que puedan dar al trabajo desarrollado en la escuela, y por el ejemplo y modelaje que brindan a sus hijos e hijas, y a la sociedad en general. Dentro de este trabajo en equipo están además los orientadores, psicólogos, terapeutas de lenguaje, maestros especialistas, entre otros profesionales que brinden apoyo sostenido y trabajen coordinadamente con el docente durante el proceso. Asimismo, para fomentar el convivir, el docente no sólo se limitará al trabajo en equipo con los grupos mencionados, sino que tendrá que considerar uno de los elementos más importantes de este proceso de inclusión, constituido por los compañeros de clase, quienes podrán servir de mediadores a este pequeño/a con discapacidad.

**2. En lo profesional;** debe ser un docente con capacidad para trabajar en y con la diversidad, pues difícilmente se puede enseñar a otros a respetar y convivir con las diferencias, si nosotros no aceptamos el trabajo entre personas diferentes. Además debe tener la flexibilidad necesaria, para que a partir del conocimiento y dominio de los procesos de planificación y evaluación propios de este nivel educativo, realice las adaptaciones curriculares necesarias, que no son más que ajustes a los contenidos del currículo oficial, de acuerdo a las necesidades individuales de los alumnos; en el que plantee diferentes situaciones y actividades de aprendizaje.

Con capacidad para brindar el apoyo que requieran sus estudiantes, y que pueda evaluar sus progresos, desde el punto de partida de cada uno y no en comparación con sus compañeros. Esto con el objetivo de revisar los objetivos, recursos y estrategias que se adecúen a los niños y niñas con discapacidad, para así potenciar su desarrollo y aprendizaje; todo esto respetando el ritmo de aprendizaje del niño y la niña, de los recursos con que cuenta y del niño y su discapacidad. Debe conocer y manejar múltiples estrategias, que faciliten la intervención y participación de los niños y niñas en diferentes niveles y actividades, por ejemplo, mientras unos leen un cuento, un niño con discapacidad visual lo escucha del grabador ó lo tiene en relieve. Asimismo debe ser capaz de desarrollar y plantear experiencias significativas para los niños y

niñas, que requieran del trabajo grupal, en pequeños grupos e individualmente, de acuerdo al objetivo que se quiera alcanzar.

En otro orden de ideas la investigadora citada, manifiesta en sus argumentos como bien conocido que la práctica educativa de la educación inicial en Venezuela, está pensada para la educación de niños y niñas con características homogéneas, por ello, quienes se diferencian por sus dificultades o talentos superiores son separados y enviados a servicios especiales de atención. Ante esta situación establece la investigadora, el planteamiento actual de la Educación Inclusiva, demanda la creación de Centros de Educación Inicial Inclusivos, como primer nivel de lo que será la educación inclusiva en básica, diversificada y superior; teniendo estos centros, la responsabilidad de favorecer la igualdad de oportunidades y condiciones para todos los niños y niñas, creando un ambiente en el que se valore y respete la diferencia, proporcionando una educación más personalizada, y por supuesto, fomentando el respeto, la cooperación entre los compañeros y el valor de la solidaridad.

Además de ofrecer una educación que realmente se adecúe a las necesidades e intereses individuales de cada uno de los niños y niñas. Dentro de este Centro de Educación Inicial Inclusivo, la idea que debe prevalecer está en el hecho de hacer



posible una educación común y al mismo tiempo individualizada, a través de diversos recursos y estrategias, entendiendo que los fines educativos son los mismos para todos los niños y niñas.

De esta manera, un centro educacional las características señaladas será liderizado por sus docentes, quienes deberán entender que la supuesta homogeneidad entre las personas, no existe, y que muy por el contrario, prevalece una heterogeneidad, característica de la diversidad. De este modo, se demanda un docente que sea capaz de impactar en su grupo de padres y representantes, en su comunidad, y especialmente en sus niños y niñas, para que a través de sus acciones, decisiones y expresiones se refleje: el valor de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social, de todos los involucrados; la planificación de Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC) cuyo valor sea la educación y convivencia en y para la diversidad; el empleo de estrategias pedagógicas flexibles que reconozcan y se adapten a las diferentes capacidades, ritmos y formas de aprendizaje de nuestros niños y niñas; y un elemento de suma importancia, el trabajo en equipo con un grupo multidisciplinario que soporte el trabajo que se realiza dentro del aula (Fermín, 2007).

La creación de Centros de Educación Inicial Inclusivos, definitivamente favorecerá la inserción en los siguientes niveles educativos, y a la sociedad en general, pues si desde pequeños se enseña a los niños y niñas a convivir con niños con características y capacidades diferentes, ello les permitirá reconocer, aceptar e interactuar en un mundo en el que las diferencias es lo común. En estos centros, los educadores son los que fomentan, entre sus alumnos, la comprensión, la aceptación y el aprovechamiento de las diferencias individuales. En este sentido, se demanda a un docente con una disposición y actitud paradigmáticamente diferente, en el plano personal y profesional, es por ello que el proceso de formación docente, debe revisar bajo qué paradigma está formando a sus educadores en estos tiempos. Dentro de todas estas exigencias que requiere el docente para la educación inclusiva que se está construyendo, es fundamental que los docentes conozcan el marco legal internacional y nacional que garantiza el derecho que asiste a los niños y niñas con discapacidad a recibir una educación de calidad en igualdad de oportunidades y condiciones, que brindan equidad y justicia (Fermín, 2007)

### **Estrategias pedagógicas para la atención de la diversidad**

Cuando el estudiante no logra participar y progresar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que se ofrecen en el currículo habitual, se debe plantear una respuesta

educativa diferencial que debe planificarse en el marco de la programación del grupo donde está el escolar.

En este sentido, Blanco ( citado por González y Ramírez , 2012) , expone que en el enfoque de educación inclusiva, la finalidad es la de favorecer una respuesta educativa adecuada a personas con barreras para el aprendizaje y la participación, en una misma institución, con un currículo básicamente común y en el marco de una concepción de comprensividad de la enseñanza; es decir, dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los niños hacen las mismas tareas, de la misma forma y con los mismos materiales. La cuestión central es organizar las situaciones de enseñanza de forma que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes, lograr el mayor grado posible de interacción y participación de todos los estudiantes, sin perder de vista las necesidades concretas de cada uno.

De esta manera, será necesario implementar estrategias de enseñanza y aprendizaje que promuevan la inclusión, entendidas estas como un proceso y no como la aplicación de técnicas y de procedimientos, un proceso inmerso en un acto social, en el que se aprende con el otro. Se aprende con el acompañamiento mediado y organizado del docente o compañeros, para construir y transformar conceptos, habilidades, prácticas y actitudes, con las cuales se puede enfrentar de mejor manera

al mundo. Esto sólo será posible en la medida que las instituciones educativas asuman un proceso de enseñanza y aprendizaje incluyente que contemple las siguientes características, expuestas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (citado por González y Ramírez, 2012)

1. Utiliza diferentes vías sensoriales teniendo en cuenta la diversidad de características de aprendizaje que pueden tener los estudiantes de la comunidad educativa.

2. Es altamente estructurado, lo cual permite que los y las estudiantes, independiente de sus características, ritmos y estilos de aprendizaje, puedan aprender.

3. Es sistemático, lo cual permite al maestro observar los cambios, la evolución del proceso de cada estudiante y realizar los ajustes pertinentes en el momento preciso.

4. Organiza el proceso de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta la interdisciplinariedad, lo cual permite que los y las estudiantes relacionen los contenidos de las diferentes áreas.

5. Privilegia la mediación del maestro, asumida como el proceso de interacción en el cual quien media (puede ser el maestro u otro estudiante) ofrece actividades,

recursos y procedimientos que se constituyen en apoyo para que los y las estudiantes alcancen el conocimiento y logren los objetivos deseados.

6. Se basa en el aprendizaje significativo, caracterizado por la familiarización de información nueva, la relación con la que ya posee y las transformaciones relevantes en el conocimiento.

7. Utiliza estrategias de trabajo cooperativo y colaborativo, que moviliza en los y las estudiantes el trabajar juntos para cumplir las tareas y los objetivos compartidos y buscar resultados que beneficien al grupo. En este marco se realiza una síntesis de algunas estrategias pedagógicas que permiten la inclusión educativa de la diversidad de la población escolar, como son las estrategias pedagógicas derivadas de enfoques constructivistas, las estrategias y procedimientos alternativos y complementarios y algunos aportes del conductismo a la enseñanza de los escolares con discapacidad cognitiva.

### **Estrategias pedagógicas derivadas de enfoques constructivistas**

El modelo constructivista busca que las personas aprendan a tomar sus propias decisiones, ya que son sujetos competentes, pensantes y activos de la sociedad, como

lo afirma Coll (citado por Cardona y Carmona, 2012) “la educación escolar promueve el desarrollo en la medida en que genera la actividad mental constructiva del alumno responsable haciendo de él una persona única, irrepetible en el contexto, de un grupo social determinado” (p.56).

De esta manera se puede dar cuenta del fundamental papel de la escuela en la enseñanza y aprendizaje del estudiante, ya que está transmitiéndole la cultura, siendo esta de gran importancia para su desarrollo social; la educación es de suma importancia, basada en el constructivismo ya que promueve en el estudiante todas sus capacidades, como lo expone el mismo autor “la educación es un motor para el desarrollo globalmente entendido, lo que supone incluir también las capacidades, de equilibrio personal de inserción social, de relación inter personal y motrices. Según esto, las personas tienen un aprendizaje personal, pero no aprenden solos como sujetos, sino de un conjunto de agentes culturales, ya que son el significado para la construcción personal del aprendizaje. (Cardona y Carmona, 2012. p.56).

En función de lo planteado, dentro del aula de clase la docente debe generar un ambiente agradable, participativo, creativo fomentando la participación activa y el dialogo entre los mismos estudiantes y el profesor como mediador. Implementar actividades donde los estudiantes vayan adquiriendo un aprendizaje a través de una situación problema para fomentar una actitud positiva y un desarrollo integral entre

los mismos, logrando en ellos la responsabilidad de trabajar en grupo, la confianza, el auto control y seguridad.

El socio-constructivismo es entonces un aprendizaje que se da a través de la interacción, la comunicación y el diálogo con los otros individuos. Según Garzón (citado por Cardona y otro, ob. cit.), dentro del socio-constructivismo el hombre es una construcción más social que biológica, en donde las funciones superiores son fruto del desarrollo cultural e implican el uso de mediadores como el lenguaje y el contexto<sup>1</sup>. En línea con la idea los autores señalan que los procesos de aprendizaje son las actividades que realizan los estudiantes para conseguir el logro de los objetivos educativos que pretenden, a la vez, constituyen una actividad individual, aunque se desarrolla en un contexto social y cultural, producido a través de un proceso de interiorización en el que cada estudiante concilia los nuevos conocimientos a sus estructuras previas.

En esta sentido se comprende el aprendizaje como un proceso de cada persona aunque este dentro de un contexto y un grupo social, lo que genera el aprendizaje es la mediación de uno con el otro, teniendo en cuenta los conocimientos previos de las personas sin separarlo de la adquisición de los nuevos datos, asumiendo el aprendizaje como una experiencia social donde el contexto es muy importante y el

lenguaje juega un papel fundamental como herramienta mediadora, no solo entre profesores y alumnos, sino también entre estudiantes. Aprender significa "aprender con otros", recoger también sus puntos de vista. La socialización se va realizando con "otros" (iguales o expertos).

El constructivismo como marco de referencia para explicar y orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, enfatiza la necesidad de promover aprendizajes significativos, en lugar de mecánicos y repetitivos; la importancia de la actividad y el protagonismo de los estudiantes en su proceso de aprendizaje; la necesidad de partir de sus conocimientos y experiencias previas; la incidencia del aprendizaje cooperativo, y de; la autonomía y la autorregulación del proceso de aprendizaje. Las propuestas pedagógicas constructivistas convergen en formar estudiantes en un determinado contexto social con las competencias necesarias para conocer, para saber hacer y para ser, que les permitan enfrentar con mejores repertorios las diversas situaciones a las que se exponen. Algunas de estas son:

**1. El aprendizaje colaborativo:** Partiendo de la teoría socio-constructivista propuesta por Vygotsky, (citado por Cardona y Carmona, 2012), numerosos estudios han mostrado que el aprendizaje colaborativo tiene importantes repercusiones no sólo en las relaciones interpersonales sino también en el aprendizaje de contenidos y en el



rendimiento académico. Este tipo de estrategias permite que los docentes puedan dedicar más tiempo a aquellos estudiantes que más lo necesitan y son especialmente útiles en clases muy numerosas.

Para Jhonson y Jhonson (citado por Cardona y otro, ob. cit.), la interacción en el aula se caracteriza por brindar al otro ayuda efectiva y eficaz; intercambiar los recursos necesarios tales como la información y los materiales y procesar información con mayor eficacia; proporcionar al otro realimentación para que pueda mejorar el futuro desempeño de sus actividades y responsabilidades; desafiar las conclusiones del otro y razonar para favorecer una toma de decisiones de mayor calidad y una mayor comprensión de los problemas; promover el esfuerzo para alcanzar objetivos mutuos; influir en los esfuerzos del otro para alcanzar objetivos grupales; actuar de maneras confiadas y confiables; estar motivado por esforzarse por el beneficio mutuo y tener un nivel de excitación moderado, caracterizado por un bajo nivel de ansiedad y estrés.

En el aprendizaje colaborativo existe una interdependencia positiva entre los miembros del grupo, ya que cada miembro consigue sus objetivos sí y sólo sí los otros también consiguen sus objetivos. Esto significa que para aprender de forma colaborativa no es suficiente con organizar las actividades en grupos, sino que es necesario que todos compartan un objetivo común y que cada miembro del grupo, en

función de sus posibilidades y capacidades, aporte para el logro de dicho objetivo. Constituye una excelente estrategia para la atención a la diversidad. La razón hay que buscarla en las características del tipo de técnicas, que permiten trabajar con grupos heterogéneos, estructurar las tareas mediante actividades multinivel, y la colaboración de todo el grupo, requiere que cada uno de sus componentes dé lo mejor de sí mismo.

Un equipo colaborativo, es algo más que un conjunto de individuos que realizan juntos una actividad. Un grupo de estudiantes forma un equipo colaborativo en la medida que se den las siguientes condiciones MEN (citado por Cardona y otro. ob, cit.) : (a) Si están unidos de verdad, si tiene algo que los une fuertemente. (c) Si hay una relación de equidad entre ellos, si nadie se siente superior a los demás, si todos son valorados y si se sienten reconocidos por sus compañeros. (c) Si hay interdependencia entre ellos, si lo que afecta a un miembro del equipo importa a todos los demás. (d) Si no hay una relación de competencia entre ellos, sino de cooperación, de ayuda y de exigencia mutua; si ayudar a un compañero repercute favorablemente en uno mismo y en todo el equipo. (e) Si hay relación de amistad entre ellos, un lazo afectivo que les lleva a celebrar juntos los éxitos conseguidos

Aunque este tipo de aprendizaje es más que el simple trabajo en equipo por parte de los estudiantes, la idea que lo sustenta es sencilla: los alumnos forman "pequeños

equipos" después de haber recibido instrucciones del profesor. Dentro de cada equipo los estudiantes intercambian información y trabajan en una tarea hasta que todos sus miembros la han entendido y terminado, aprendiendo a través de la colaboración.

Además el trabajo colaborativo trae innumerables ventajas, de acuerdo con lo planteado por Batista (citado por Cardona y otro, ob. cit.):

El trabajo colaborativo permite que el estudiante sea más autónomo, en las acciones para alcanzar las metas y objetivos, también da cabida a los intereses y aptitudes múltiples presentes en el grupo, igualmente permite el desarrollo de la mega habilidad para trabajar colaborativamente en equipo, la cual es un valor esencial en la sociedad de la formación y el conocimiento al solucionar problemas, formular hipótesis o diseños operativos para llegar a soluciones adecuadas o exitosas, también permite trabajar colectivamente en el dominio de estrategias tanto cognitivas como meta cognitivas para un aprendizaje más duradero, por ultimo facilita la comprensión de la dinámica de los grupos y de sus estructuras, promueven el reconocimiento de las propias capacidades para establecer relaciones de interdependencia productiva (p.110)

De acuerdo con lo planteado por la OEA (citado por Corrales y López, 2012) estimular el aprendizaje cooperativo significa prestar cuidadosa atención: (a) Planificar tareas o actividades que requieran de colaboración. (b) Que los niños reconozcan que su éxito depende del que logren también los otros. (c) Que los miembros y el tamaño del grupo sea adecuado a las tareas que se les asignen. (d) El desarrollo de habilidades de la capacidad de comunicación, organización,

planificación, decisión, entre otros. (e) Los criterios y procedimientos de evaluación del proceso y logros de aprendizaje.

**2. Agrupamientos flexibles:** Esta estrategia socio constructivista que parte del aprendizaje colaborativo, busca conseguir el mayor grado de individualización de la enseñanza a través del reagrupamiento de los estudiantes en función de su nivel de aprendizaje y en los contenidos y objetivos alcanzados por un grupo específico de estudiantes. Los equipos conformados no deben convertirse en grupos estables a un tiempo parcial, ni convertirse en nuevos niveles diferenciados, por el contrario se busca la diversidad dada bien sea por la homogeneidad en algunas condiciones cuando se trabaja sobre un logro común, o en la heterogeneidad cuando se trata de buscar el apoyo de un estudiante más avanzado o la complementariedad de los diferentes potenciales que poseen los estudiantes.

**3. Tutoría entre iguales:** consiste en que un estudiante más aventajado medie el proceso de enseñanza y aprendizaje de otro, brindándole las ayudas ajustadas que este requiere. Para ello se debe tener en cuenta: 1) Utilizarse para automatizar de manera puntual los aprendizajes iniciados en clase. 2) El tutor debe emplear con su compañero el mismo mecanismo que utilizó el para aprender. 3) Debe utilizar su propio lenguaje y vocabulario 4) es conveniente hacer rotación de los tutores. 5) Nunca se le debe delegar la autoridad y responsabilidad del proceso de enseñanza al tutor.

**4. Aprendizaje significativo:** De acuerdo con Díaz (citado por Corrales y López, 2012), durante el aprendizaje significativo el aprendiz relaciona de manera sustancial la nueva información con sus conocimientos y experiencias previas. Se requiere disposición del aprendiz para aprender significativamente e intervención del docente en esa dirección. Por otro lado, también importa la forma en que se plantean los materiales de estudio y las experiencias educativas. Si se logra el aprendizaje significativo, se trasciende la repetición memorística de contenidos inconexos y se logra construir significado, dar sentido a lo aprendido, y entender su ámbito de aplicación y relevancia en situaciones académicas y cotidianas.

Desde esta perspectiva, la OEA (Citado por Corrales y otro, ob. cit.), manifiesta que el aprendizaje no es un proceso lineal de acumulación de conocimientos, sino más bien una nueva organización del conocimiento que afecta tanto el “saber sobre algo” (esquemas conceptuales), como el “saber qué hacer y cómo con lo que se sabe” (esquemas de procedimientos) y el “saber cuándo utilizarlo” (conocimientos sobre en qué situaciones usar lo que se sabe). Los alumnos llegan al aula equipados de una serie de concepciones sobre el mundo físico y social que les sirven de base en la apropiación de nuevos conocimientos que están establecidos en el currículum escolar. Estas concepciones previas pueden ser erróneas, en cuyo caso, deben ser sustituidas por el conocimiento certero (“científico”), o bien quedar integradas en éste. Esta misma organización expone algunas estrategias que pueden ayudar a un profesor a preparar cursos o actividades significativas:

- Introducir nuevos temas o contenidos a partir de los conocimientos previos de los alumnos: Es necesario que el profesor brinde a sus alumnos la oportunidad de mostrar lo que saben para que su participación en el curso tenga más sentido y sea más activa. La activación de conocimientos previos y generación de expectativas se puede lograr a través de preguntas, ilustraciones, pistas o claves; la organización de la información con mapas conceptuales, redes semánticas, resúmenes; y, el enlace entre conocimientos previos y la información nueva por medio de organizadores previos o esquemas visuales.
- Utilizar las experiencias cotidianas de los alumnos: ilustrar con ejemplos sacados de las experiencias cotidianas de los alumnos. Esto pondrá de manifiesto la pertinencia de lo que se les quiere enseñar.
- Hacer funcional el aprendizaje: Brindar a los alumnos la oportunidad de aplicar lo que aprenden en su vida cotidiana. Cuando los alumnos pueden aplicar concretamente lo que aprenden, lo recordarán mejor y sentirán mayor interés por aprender.
- Despertar el interés por el contenido narrando anécdotas: Para cada uno de los temas estudiados por los alumnos existen muchas anécdotas que despiertan el interés de los escolares de todas las edades.

- Interrelacionar el aprendizaje entre las distintas asignaturas: Para que los alumnos no tengan una idea fraccionada de los conocimientos, el profesor debe señalar las relaciones que existen entre los distintos ámbitos de aprendizaje.
- Excursiones y trabajos en terreno: No sólo son divertidas, sino que, preparadas acertadamente, sirven para que apliquen a situaciones de la vida real los contenidos que están aprendiendo.
- Juegos: se aprende más fácil en un ambiente de juego y diversión.

**5. Aprendizaje por descubrimiento:** esta perspectiva, desarrollada por Bruner (Citado por Corrales y otro, ob. cit.), atribuye una gran importancia a la actividad directa de los estudiantes sobre la realidad, esto decir, experimentación directa sobre la realidad, aplicación práctica de los conocimientos y su transferencia a diversas situaciones. Para ello el alumno experimentando descubre y comprende lo que es relevante, las estructuras, práctica de la inducción (de lo concreto a lo abstracto, de los hechos a las teorías), revisa amplia periódicamente los conocimientos adquiridos.

**6. Construcción guiada del conocimiento:** Según Mercer (Citado por Corrales y otro, ob. cit.), hace referencia a la construcción de significados compartidos y remite a las formas en que profesores y estudiantes hacen públicas, contrastan,

negocian y modifican las representaciones que tienen sobre los contenidos y tareas escolares. Al respecto Columina y Ornuvia (Citado por Corrales y otro, ob. cit.), , plantean que en un primer momento esta se da inicio con una aproximación a un contenido, en la cual los estudiantes cuentan con parcelas de significados limitadas, lo que da paso a un primer nivel de intersubjetividad que permite establecer un nivel inicial mínimo de significados compartidos. En un segundo momento se comparten mayores parcelas de significados de tal forma que los estudiantes puedan evolucionar, ampliar y enriquecer el conocimiento y los docentes encontrar las ayudas ajustadas para hacer progresar las representaciones de los estudiantes.

Por otra parte, el proceso de participación guiada planteado por Rogoff (Citado por Corrales y otro, 2012.), sugiere que tanto la guía como la participación en actividades culturalmente valiosas son esenciales para considerar al niño como un aprendiz del pensamiento. Al mismo tiempo la guía puede ser dada de manera implícita o explícitamente, y esta puede variar de acuerdo a los modos en que se organizan. La autora, entiende la noción de participación guiada a las interacciones didácticas dadas en los sistemas de actividades compartidas, en las que profesor y alumno están inmersos en un proceso donde gestionan de manera conjunta la enseñanza y el aprendizaje, implica tanto una comunicación interpersonal como una determinada forma de organizar las actividades.



Con el fin de lograr una actividad productiva conjunta enmarcada en la construcción guiada del conocimiento, todas las actividades planteadas estarán acompañadas de la guía, orientación y facilitación del docente, mediante estrategias como obtención del conocimiento relevante de los estudiantes mediante preguntas y pistas, responder a lo que dicen los estudiantes, describir las experiencias compartidas en el aula, negociación de significados, explicaciones, recapitulaciones de los aportes de los estudiantes y otros mecanismos discursivos.

### **Bases Legales**

Las bases legales en las cuales se fundamente el presente estudio están enmarcadas en las siguientes leyes: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), la Ley Orgánica de Educación (2009), la Ley Orgánica de Protección de la Niña, Niño y Adolescente (2007) y en el Reglamento Ejercicio de la Profesión Docente (2000).

Al respecto la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) en su artículo 81, reza lo siguiente:

Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, le garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación

de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. Se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas venezolana.

En este artículo la Carta Magna, destaca como el proceso de integración de las personas con algún tipo de diversidad funcional pueden tener, la cual debe ser promovida en igualdad de condiciones para todas y todos; basadas siempre en el respeto y la solidaridad, lo que implica que la calidad de atención que se les brinde a las niñas y niños que sean integrados al aula regular y que presenten algún tipo de diversidad funcional, debe ser concebida bajo este precepto constitucional.

Asimismo, en el artículo 103, la constitución vigente establece:

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario.

Al interpretar este artículo se observa claramente que la calidad de la educación es un derecho inalienable, así como su obligatoriedad y el carácter integral que se asume en la formación a brindar a través de los distintos niveles que conforman el sistema educativo venezolano; por lo tanto, se requiere brindar las condiciones óptimas para que los actores responsables del proceso formativo puedan desarrollar su labor.

Cabe destacar lo que establece la Constitución en el artículo 104, en el que se dicta lo siguiente:

La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica.

El artículo 104, señala la condición de preparación académica y constante formación que deben tener los docentes para el ejercicio de su profesión. Por lo que se justifica cualquier aporte que promueva el enriquecimiento del acervo de conocimientos que adquieran los docentes, como lo representa el programa de actualización que se propone a través del presente estudio.

La Ley Orgánica de Educación (2009), plantea en su artículo 15 lo relacionado a los fines de la educación en Venezuela:

1. Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la valoración ética y social.

2. Fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversalizada por valores éticos de tolerancia, justicia y respeto a los derechos humanos y a la no discriminación.

El artículo 15, guarda relación con los fines de la educación destacando en esta oportunidad los que mayor vinculación tienen con el tema en estudio, se puede interpretar que el compromiso que asume tanto el Estado como los actores que participan en el proceso educativo, es la lograr el pleno desarrollo del potencial de cada individuo; así como se destaca que la labor educativa se debe ejercer bajo principios de respeto, igualdad y basada fundamentalmente en una escala alta de valores para garantizar los derechos humanos de cada uno de los menores de los cuales son responsables en el nivel de Educación Inicial. Asimismo, el artículo 24 plantea lo siguiente:

Es un conjunto orgánico y estructurado, conformado por subsistemas, niveles y modalidades; estas última se presentan como variantes de la educación donde se garantiza la atención a personas con características o condiciones específicas, las cuales ameritan algunas modificaciones curriculares, para lograr el cumplimiento de las exigencias de los niveles educativos.

De esta manera se puede observar que el proceso de educación debe ser integral y en igualdad de condiciones para todos los venezolanos, con el fin de lograr desarrollar las aptitudes y potencialidades de los seres humanos así como el logro de

una sociedad libre de exclusiones y con conciencia social plena. Para el logro de estos fines educativos es necesaria la actuación no sólo del Estado, sino también del personal docente que labora en conjunto, así como las instituciones públicas y privadas de todo el país.

En lo que guarda relación a la formación docente la Ley Orgánica de Educación (2009), señala en su artículo 38:

La formación permanente es un proceso integral continuo que mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los y las responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas. La formación permanente deberá garantizar el fortalecimiento de una sociedad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país.

Este artículo justifica y le da carácter legal a la preparación y formación permanente que debe recibir el docente, para garantizar el fortalecimiento de su labor pedagógica, por lo que basado en esta premisa legal se ampara la iniciativa de promover la actualización de las docentes de la U.E. YMCA Don Teodoro Gubaira, con respecto a la diversidad funcional, para poder atender a las niñas y niños que sean integrados al aula regular.

En este sentido, la Ley Orgánica de Protección de la Niña, Niño y Adolescente (2007), establece en su artículo 3: Principio de igualdad y no discriminación:

Las disposiciones de esta Ley se aplican por igual a todos los niños, niñas y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición económica, origen social, étnico o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición de los niños, niñas o adolescentes, de su padre, madre, representante o responsable, o de sus familiares.

En este artículo se establece claramente que la no discriminación es un principio fundamental que se debe resguardar, lo que implica que la atención de las niñas y niños con algún tipo de diversidad funcional se debe llevar a cabo sin ningún tipo de distinción, sino con el respeto y amor que se merecen.

En este orden de ideas, los artículos 29 y 32 - A de esta ley establecen derechos de los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales.

Todos los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagrados y reconocidos por esta Ley, además de los inherentes a su condición específica. El Estado, las familias y la sociedad deben asegurarles el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna.

Derecho al buen trato; Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad.

El padre, la madre, representantes, responsables, tutores, tutoras, familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas, programas y medidas de protección dirigidas a la abolición de toda forma de castigo físico o humillante de los niños, niñas y adolescentes.

Al interpretar estos artículos se observa que es responsabilidad del Estado, de la familia y de la sociedad en general garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes que presenten algún tipo de diversidad funcional; por lo que el ámbito educativo en general, principalmente los docentes deben respetar este derecho al brindar una atención de calidad a todas y todos por igual.

El Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000), establece en el Capítulo V, del Perfeccionamiento de los Profesionales de la Docencia su artículo 139 lo siguiente:

La actualización de conocimientos, la especialización de las funciones, el mejoramiento profesional y el perfeccionamiento, tienen carácter obligatorio y al mismo tiempo constituyen un derecho para todo el personal docente en servicio. Las autoridades educativas competentes, en atención a las necesidades y prioridades del sistema educativo, fijarán políticas establecerán programas permanentes de actualización de conocimientos, perfeccionamiento y especialización de los profesionales

de la docencia con el fin de prepararlos suficientemente, en función del mejoramiento cualitativo de la educación. Asimismo, organizará seminarios, congresos, giras de observación y de estudio, conferencias y cualesquiera otras actividades de mejoramiento profesional.

Este artículo establece que el docente debe estar permanentemente en un proceso de formación y actualización para garantizar su mejoramiento profesional, lo que redundará en el ejercicio de su práctica pedagógica y por ende serán beneficiados las niñas y niños a su cargo. Asimismo, este proceso de enriquecimiento académico se considera obligatorio, lo que justifica el desarrollo de programas de actualización como el propuesto en la presente investigación.

### **Sistema de Variables**

Es importante resaltar, que las variables, para Hernández, Fernández y Baptista (2006), "son una propiedad que puede adquirir diversos valores y cuya variable es susceptible de medirse" (p.77), es decir, un principio, una dimensión de un objeto, un atributo que puede variar de una o más maneras y que sintetiza conceptualmente lo que se quiere conocer acerca de las unidades de análisis.



Es decir, es la expresión del significado que el investigador le atribuye y con ese sentido debe entenderse durante todo el trabajo, para la definición conceptual de las variables en el estudio

En cuanto a la operacionalización de las variables, Sabino (2006) la define como “...el proceso que sufre una variable de modo tal que a ella se le encuentran los correlatos empíricos que permiten evaluar su comportamiento en la práctica” (p. 131). Es decir, se refiere al desglosamiento en grados o aspectos en que puede cambiar u observarse las variables; a continuación el cuadro de operacionalización de las variables

**Cuadro 1. Operacionalización de las Variables**

OBJETIVO GENERAL	VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Analizar el desempeño del docente de educación inicial ante la diversidad funcional en la Unidad Educativa YMCA Don Teodoro	Diversidad Funcional	“Cuando tiene diferentes capacidades que otras personas. Su discapacidad, sea de una u otra forma, hace que sus funcionalidades sean distintas a las de otros seres humanos, y a veces	La diversidad funcional implica una condición de funcionalidad de cada una individuo, de acuerdo a sus propias capacidades tanto físicas como intelectuales.	Conocimiento previo	Diversidad Funcional	1,2,3
					Normativas sobre educación inclusiva	4
				Relaciones Interpersonales	Actitud de los estudiantes	5

Gubaira Valencia Estado Carabobo		requieren unas necesidades especiales para actividades cotidianas. (Ayala, 2013, p.2)		Agrupamiento flexibles	Estrategias de inclusión  Nivel de aprendizaje  Actividades de Aula	6,7,8,9,10
---	--	--	--	---------------------------	--	------------

OBJETIVO GENERAL	VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Analizar el desempeño del docente de educación inicial ante la diversidad funcional en la Unidad Educativa	Desempeño del Docente de Educación Inicial	Es la realización de tareas y el cumplimiento de sus metas, esto se determinará principalmente por el esfuerzo aplicado, pero también tiene influencia sobre el mismo la capacidad individual (conocimientos y habilidades) para hacer el trabajo y por	Son los saberes que tienen acumulados y que ponen de manifiesto en su práctica pedagógica. Estos saberes se clasifican en: Saberes humanos, Condiciones	Conocimiento del área de desempeño	Actividades e intereses del grupo	11
				Competencias Pedagógicas	Facilitador	12
					Nueva información	13
					Actividades lúdicas	14
				Habilidades Instrumentales	Actividades individualizadas	15
					Actividad directa	16
				Técnicas de aprendizaje	17	
				Trabajo en grupo	18	

YMCA Don		su percepción de cuál	personales,	Característica	Función	19
Teodoro		es la acción requerida,	Formación	Personal	educadora	
Gubaira		es decir la	sociocultural,		Trabajo formativo	20
Valencia		comprensión de las	Saberes académico		Habilidad para relacionarse	21
Estado		metas y las actividades		Técnica	Planificación	22,23,24
Carabobo		de una tarea. (Montilla 2010 ,p.44)		Administrativa		
				Técnica docente	Cursos, talleres	25
					Adaptaciones curriculares	26
					Ambiente de aprendizaje	27
					La familia	28
					Equipo interdisciplinario	29

Elaborado por: Bolívar (2016)

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

Atendiendo a las características de la investigación, se delimitaron los objetivos, se hizo la selección de los diferentes métodos y técnicas que apoyan el estudio. En tal sentido, la base fundamental del marco metodológico es definir el lenguaje de la investigación, los métodos y técnicas que se emplearon; describiendo el modelo, tipo y diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, la validez de la investigación, la confiabilidad, el procedimiento de investigación y cronograma de actividades

#### **Enfoque de Investigación**

El trabajo de investigación se orientó hacia el análisis de una realidad social y educativa con la intención de conocerla y comprenderla de manera objetiva, sistemática y medible. Es por tanto, que se asume un sentido epistemológico positivista, por representar una estructura metodológica que parte del planteamiento del problema y conlleva al manejo de la realidad mediante un diseño de intervención de campo.

Al respecto, Hernández (1995), hace énfasis en un enfoque cuantitativo, buscan “...explicar, controlar y predecir los fenómenos educativos...” para conocerlos y observarlos desde una realidad externa al investigador. En este aspecto, lo que se quiere es hacer una aproximación teórica a lo real describiéndola bajo postulados y suposiciones conceptuales.

### **Tipo de Investigación**

Dentro de estas perspectivas el tipo de investigación es no experimental, según Hernández, Fernández y Baptista (2006), se define “como la investigación que se realiza sin manipular variables” (p.267). Es decir se trata de investigación donde no hacen variar en forma intencional las variables independientes, lo que se hace en la investigación no experimental es observar el fenómeno tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

### **Nivel de Investigación**

Se trata de un estudio de tipo descriptivo, que como indica Sabino (2006):

Es el que se dirige a determinar cómo es o cómo está la situación de las variables que deberán estudiarse, es decir, "...la presencia o ausencia de algo, la frecuencia con que ocurre un fenómeno y en quiénes, dónde y cuándo se está presentando." (p. 55).

En atención a este nivel de investigación, se especificarán los objetivos planteados y se realizarán mediciones de cada variable de forma independiente describiendo los resultados del fenómeno a fin de describir las características que prevalecen en el docente de educación inicial ante la diversidad funcional en la Unidad Educativa YMCA Don Teodoro Gubaira Valencia Estado Carabobo.

### **Tipo de diseño de la Investigación**

Según Tamayo y Tamayo (2006), "El diseño de la investigación es el planteamiento de una serie de actividades sucesivas y organizadas que debe adaptarse a las particularidades de cada investigación y que no indican los pasos y pruebas a efectuar y las técnicas a utilizar para recolectar y analizar datos". (p. 14)

Por su parte, el plan de este estudio se concibió como estrategia para obtener la información un diseño de campo, ya que se recogieron los datos deseados en forma directa, en el contexto del problema sin manipular o controlar las variables. Tal como plantea Balestrini (2002), en un diseño de campo se establece "...una interacción



entre los objetivos y la realidad de la situación de campo, observar y recolectar los datos directamente de la realidad, en su situación natural..." (p.132), en este sentido, no se manipulan de manera intencional las variables debido a que sólo se quiere obtener conocimiento del objeto de estudio.

## **Población y Muestra**

### **Población**

Se entiende como " conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio" (Arias, 2006. p. 81). Para el estudio, se utilizaron once (11) docentes de aula de educación inicial con características comunes, turno de la mañana.

### **Muestra**

Por las características de la población fue igual a la muestra; por tanto, el tipo de muestreo se consideró no probabilística, de tipo intencional, según Hernández, y col. (ob. cit.); se trabajó con una muestra censal, el 100% de la población al considerarla

un número manejable de sujetos. Al respecto afirma (Mc. Guigan, 2006, p.131), si una población es pequeña, tal vez sea posible observar a todos los individuos. Siendo así la muestra seleccionada fue de 11 docentes de educación inicial de la Unidad Educativa YMCA Don Teodoro Gubaira.

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos**

La recolección de datos se realizó, en primer lugar, mediante la técnica de la encuesta, ya que se tiene la intención de obtener la información de los propios sujetos de estudio. Pineda y otros (1994) expresan que la encuesta consiste en obtener datos de los sujetos "...proporcionados por ellos mismos, sobre opiniones, conocimientos, actitudes o sugerencias." (p.129). En el caso de este estudio, sirve para adquirir la información de los once (11) docentes de educación inicial que laboran en la Unidad Educativa Educativa YMCA don Teodoro Gubaira Valencia Estado Carabobo.

En segundo lugar, la información se recolecto a través del instrumento denominado cuestionario, el cual consiste de acuerdo con Hernández y otros (2006), en "...un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir." (p.310).

Visto de esta forma, se formulan una serie de preguntas relacionadas con la variables diversidad funcional y desempeño docente, las cuales se medirán para su análisis estadístico respectivo.

Es propicio señalar que el instrumento estuvo conformado por veintinueve (29) ítems o preguntas cerradas estructuradas con alternativas de respuestas de tipo dicotómicas (si y no), cuya intención fue recolectar información relacionada con la variables diversidad funcional y desempeño docente. Para el análisis de la información se llevó a cabo un análisis estadístico descriptivo con apoyo de programa estadístico computarizado. Se utilizó la escala nominal, se sumaron las alternativas de cada ítem de los instrumentos aplicados, y la sumatoria que se obtenga constituirá la frecuencia relativa. La interpretación de los datos se efectuó en base a la mayor frecuencia de los casos, por categoría en cada ítem. Los resultados se indicaron en una distribución de frecuencia y se representó a través de gráficos por medio de diagramas de barra, a fin de reflejar de manera organizada los datos porcentuales obtenidos.

## **Validación**

El instrumento de medición diseñado fue sometido a un proceso de validación para asegurar que sea fiable las respuestas al momento de interpretarlas. La validez

del instrumento de medición, se define como el “...grado en el que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir.” Hernández y otros (2006), es decir, que mida lo que debe medir y no otra cosa. Atendiendo a esta definición, el instrumento es válido cuando mide las variables objeto de estudio.

Es importante referir que de acuerdo al autor señalado, existen diversos tipos de validez: de contenido, de criterio y de constructo. La validez de contenido, se refiere que el contenido del instrumento refleje o abarque todo lo que se está midiendo, y para esto este estudio se someterá a juicio de expertos en el campo de la Educación Especial, de manera que puedan determinar si en el instrumento existe un dominio definido del contenido respecto a las variables estudiadas. En relación, a la validez relacionada con el constructor, se realizó mediante el juicio de experto en métodos estadísticos, ya que sometió el cuestionario a un análisis factorial para determinar los elementos más importantes que subyacen en este instrumento haciendo una correlación entre éstos.

### **Confiabilidad**

La confiabilidad es definida por Palella y Martins (2010), como la “ausencia de sesgo. Representan la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (p.150). Estos resultados fueron evaluados por un experto en estadística quien aplico el coeficiente estadístico correspondiente, que para el caso de esta investigación, de acuerdo a su redacción, es el método de Consistencia Interna de

Kuder Richardson KR (20), tal como lo afirma Alvarado, Canales y Pineda (1994), “este coeficiente se aplica para instrumentos cuyas respuestas son dicotómicas (Sí; No)” (p. 41). La notación matemática de dicho método estadístico es la siguiente:

$K_r(20)$  = Coeficiente de confiabilidad de Kuder Richarson

$K$  = Número de Ítems del Instrumento

$St^2$  = Varianza total del Instrumento

$\sum p * Q$  = Sumatoria del producto de las desviaciones de las variables

El resultado en la escala del 0 al 1, indica si los instrumentos aplicados son confiables, se obtuvo un coeficiente 0,82 en el cuestionario aplicado a los sujetos de la muestra definitiva lo cual evidencia alta confiabilidad.

### **Técnicas de análisis de datos**

Para sistematizar y procesar los datos que fueron posteriormente analizados, se utilizó la estadística descriptiva, específicamente para la obtención de frecuencias para cada ítem. En este caso, Arias (2006) la define así: “La estadística descriptiva es un conjunto de técnicas y medidas que permiten caracterizar los datos obtenidos.” (p.93) En concordancia, Tamayo y Tamayo (2006) expone:

Es aquella que utiliza técnicas y medios que indican las características de los datos disponibles. Comprende el tratamiento y análisis de datos que tienen por objeto resumir y describir los hechos que han proporcionado la información, y que por lo general toman de tablas, gráficos, cuadros e índices (p. 211)

Al respecto, el referido autor afirma que “una vez recopilados los datos por los instrumentos diseñados para este fin es necesario procesarlos, es decir, elaborados matemáticamente, ya que la cuantificación y su tratamiento estadístico nos permitirá llegar a conclusiones”. (p.212).

## **CAPITULO IV**

### **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a una muestra de once (11) docentes de educación inicial que laboran en la Unidad Educativa YMCA Don Teodoro Gubaira, ubicada en Valencia Estado Carabobo, a fin de determinar su desempeño ante la diversidad funcional.

Los resultados obtenidos del referido instrumento fueron tabulados estadísticamente para su análisis e interpretación. Al respecto Bernal (2000) señala que:

...el análisis de resultados consiste en interpretar los hallazgos relacionados con el problema de investigación, los propuestos, las hipótesis y/o preguntas formuladas, y las teorías planteadas en el marco teórico, con objetivos el fin de evaluar si se confirman las teorías o no, y si se generan debates con las teorías ya existentes. (p.209)

Para el análisis de los datos en cuestión se tomó en consideración cada una de las dimensiones, distribuyendo los resultados de manera porcentual, organizándolos y tabulándolos en cuadros de frecuencias, además, los referidos resultados, se graficaron en diagramas de barras, para luego realizar su correspondiente

interpretación cuantitativa, incorporando las inferencias pertinentes en relación a las teorías estudiadas y los objetivos de la investigación.

Es de hacer notar que el instrumento aplicado a la población en estudio, fue un cuestionario, conformado por veintinueve (29) ítems o preguntas cerradas, estructuradas con alternativas de respuestas dicotómicas (si y no); cuya intención fue recolectar información en los docentes de educación inicial sobre su desempeño ante la diversidad funcional. Se presenta además los ítems agrupados por dimensión en forma separada, y con su respectivo análisis descriptivo, sustentado en conceptos teóricos relevantes, los cuales sirvieron de apoyo al estudio.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por cada uno de las dimensiones:

**Variable: Diversidad Funcional**

**Dimensión: Conocimientos previos**

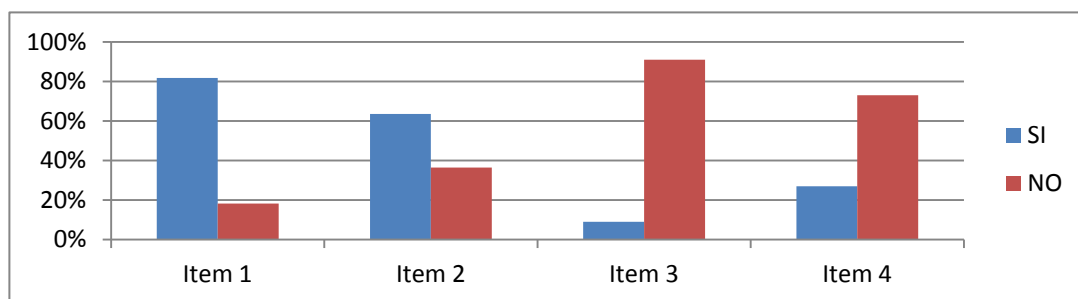
**Cuadro: N° 2**

N°	Enunciado del ítem	Respuestas				Total	
		SI		NO			
		F	%	f	%	f	%
1	¿Sabe usted conceptual diversidad funcional?	9	82	2	18	11	100



2	¿Tiene usted conocimiento sobre los tipos de diversidad funcional que se pueden presentar?	7	64	4	36	11	100
3	¿Considera que la información que posee sobre la diversidad funcional es suficiente?	1	9	10	91	11	100
4	¿Conoces la normativa que surge sobre educación inclusiva?	3	27	8	73	11	100
<b>Porcentaje Promedio</b>		<b>45%</b>		<b>55%</b>		<b>100%</b>	

Fuente: Bolívar (2016)



**Gráfico: N 1. Distribución de los porcentajes de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión conocimiento previo relacionado con la diversidad funcional.**

## **Interpretación**

Según los datos reflejados, tanto en la tabla como el diagrama de barras, se puede apreciar en los encuestados el conocimiento previo que poseen con relación a la diversidad funcional, en el cual, el 82% de los referidos encuestados, afirman saber conceptualizar la diversidad funcional, y el restante 18% no saben conceptualizarlo; de igual manera, se aprecia que el 64% del mismo grupo tienen conocimiento sobre los tipos de diversidad que se les presenten, mientras que el 36% de los mismos no lo tienen, en relación a esto el 91% de esta muestra en estudio consideraron que no es suficiente la información que poseen sobre la diversidad funcional, mientras que un 9% de la misma muestra, si la consideraron suficiente, además el 73% no conocen la normativa sobre educación inclusiva, restando un 27% que si lo saben.

En resumen, el promedio porcentual (45%) de los docentes saben conceptualizar la diversidad funcional y sus tipos, además de tener información y conocimientos sobre los mismos, consideran no tener la información suficiente, por lo tanto el docente de educación inicial debe tener claro y suficiente esta información, por lo que Ayala (2013), señala que una persona tiene diversidad funcional cuando tiene diferentes capacidades que otras personas, es decir la diversidad es como algo inherente al ser humano aun cuando parezca que este término es de reciente aparición, de manera

especial en el ámbito educativo; esta significa que los individuos difieren entre sí por numerosas razones y esto obliga a asumir la diversidad, afrontarla y buscar respuestas hasta convertirla en un elemento enriquecedor para la persona y su educación. De igual forma, desde la planificación educativa, ha de orientarse en esta línea o no se estará haciendo efectivo el principio de igualdad y el ejercicio del derecho a la educación.

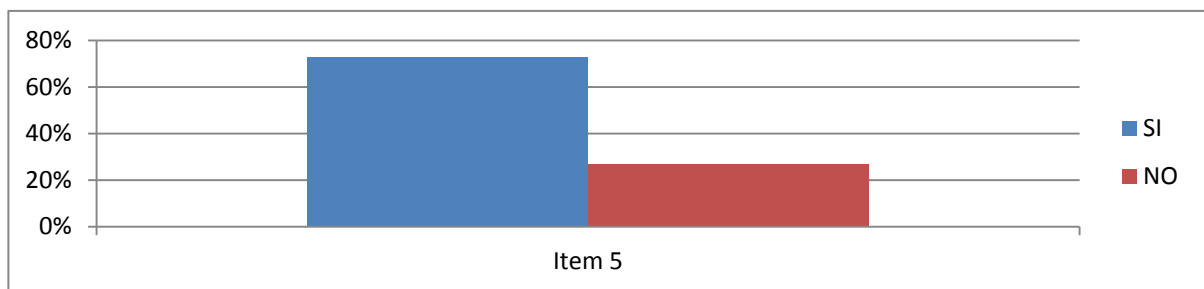
Con respecto al ítems 4 el 73% de los docentes no conocen la normativa que surge de la educación inclusiva, en el marco de un derecho de los estudiantes y su puesta en marcha, requiere no sólo de ideales como lo plantea Caicedo (2013), ya que hasta el momento se ha avanzado en un cuerpo normativo que permite adoptar medidas en su marco. Sin embargo, las condiciones de política, cultura y práctica que se estiman necesarias para alcanzar el propósito de la educación para todos, en un marco de inclusión, se encuentran aún en un nivel muy inicial, que requiere seguirse estudiando

### **Dimensión: Relaciones interpersonales**

#### **Cuadro: N° 3**

N°	Enunciado del ítem	Respuestas				Total	
		SI		NO			
		f	%	f	%	f	%
5	¿La actitud de los estudiantes con diversidad funcional en el aula es la adecuada?	8	73	3	27	11	100

Fuente: Bolívar (2016)



**Gráfico: N° 2. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión relaciones interpersonales**

**Interpretación:**

De acuerdo a los datos evidenciados en la tabla y la gráfica relacionado con la dimensión relaciones interpersonales, el ítem 5 muestra, que el 73% de los docentes afirmaron que la actitud de los estudiantes con diversidad funcional en el aula es la

adecuada, mientras que el restante 27% opinaron lo contrario, de estas evidencias se deduce, que la actitud adecuada que toman los niños y niñas con diversidad funcional se debe a su integración, término que según UNICEF, es relacionado con “unirse”, el cual es utilizado con mucha frecuencia en educación, este hace referencia al proceso que permite maximizar la interacción entre los menores de la misma edad, sin importar las condiciones de algunos de ellos.

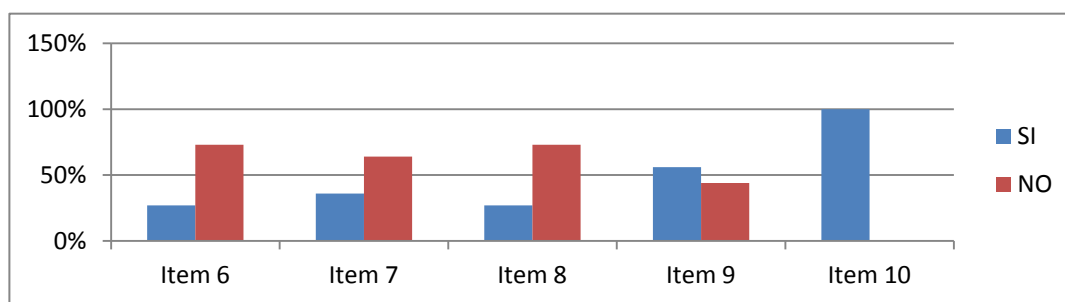
#### **Dimensión: Agrupamiento flexible**

**Cuadro: N° 4**

N°	Enunciado del ítem	Respuestas				Total	
		SI		NO			
		f	%	f	%	f	%
6	¿Utilizas estrategias de inclusión para que el niño y/o niña haga parte activa de la comunidad educativa?	3	27	8	73	11	100
7	¿Planificas las clases tomando en cuenta a los niños con diversidad funcional?	4	36	7	64	11	100
8	¿Consideras que los niños y niñas con diversidad funcional pueden incluirse a las aulas regulares de educación inicial?	3	27	8	73	11	100
9	¿Reagrupas a los estudiantes en función	6	56	5	44	11	100

	de su nivel de aprendizaje?						
10	¿Buscas apoyo de estudiantes más avanzados para que colaboren con sus compañeros en las actividades de aula?	11	100	0	0	11	100
<b>Porcentaje Promedio</b>		<b>49%</b>		<b>51%</b>		<b>100%</b>	

Fuente: Bolívar (2016)



**Gráfico: N° 3. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión el agrupamiento flexible**

**Interpretación:**

Con relación a la dimensión Agrupamiento flexible los datos reflejados en estos ítems señalan; ítem6 el 27% de los sujetos de la muestra en estudio utilizan estrategias de inclusión para que el niño y/o niña haga parte activa de la comunidad educativa y el resto 73% opinaron no utilizarlas. De igual manera en el ítem 7 el 36%

del grupo antes referido planifican sus clases tomando en cuenta a los estudiantes con diversidad funcional y el restante 64% no planifican de esa manera, por otra parte el ítem 8 señala que un 27% de estos sujetos consideran que los niños y niñas con diversidad funcional pueden integrarse a las aulas regulares de educación inicial y el 73% de los mismos no lo consideran así. Con respecto al ítem 9 el 56% de la misma muestra en sus actividades reagrupan a los estudiantes en función de su nivel de aprendizaje y el 44% restante opinaron lo contrario y con relación al ítem 10 el 100% afirmaron buscar apoyo en los estudiantes más avanzados para que colaboren con sus compañeros en las actividades de aula.

Del análisis anterior, se puede deducir según lo reflejado en la tabla, que un porcentaje promedio (73%) de la muestra en estudio, no toman en cuenta la agrupación flexible, dado que los docentes descuidan la participación de sus estudiantes, poco compromiso en la planificación de clases desatendiendo las actividades de inclusión de los estudiantes con diversidad funcional. Opinión dividida al reagrupar en función del nivel de aprendizaje. Sin embargo, todos los encuestados afirman apoyarse en los niños o niñas más avanzados para que colaboren con sus compañeros en las actividades de clase, la única actividad pertinente como una estrategia de inclusión que según Velázquez, (2010), define la inclusión como un gran proyecto social, en donde los procesos de inclusión educativa son simplemente un

medio para conseguir sociedades más justas “y tiene que ver con la participación de todas las personas en la sociedad, escuela o comunidad.

**Variable: Desempeño Docente**

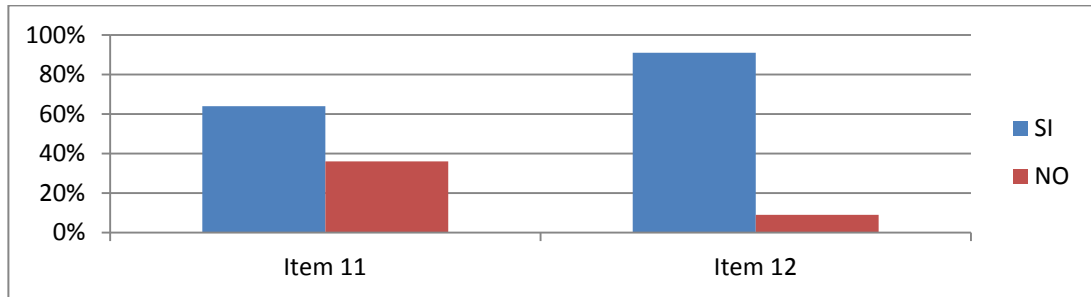
**Dimensión: Conocimiento del área de desempeño**

**Cuadro: N° 5**

N°	Enunciado del ítem	Respuestas				Total	
		SI		NO		f	%
		f	%	f	%		
11	¿Coordinas e integras todas las actividades, intereses del grupo, comprendiendo la formación académica como un todo?	7	64	4	36	11	100
12	¿Se muestra como un facilitador (a) del proceso educativo no como una máquina que repite palabra de un todo?	11	100	0	0	11	100
<b>Porcentaje Promedio</b>		<b>82%</b>		<b>18%</b>		<b>100%</b>	

Fuente: Bolívar (2016)





**Gráfico: N° 4. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión conocimiento del área de desempeño**

**Interpretación:**

Para estos ítem los datos reflejan que el 64% de los docentes encuestados coordinan e integran todas las actividades e intereses del grupo, comprendiendo la formación académica como un todo y el 46% restantes opinaron que no. Por otra parte todos los docentes afirmaron que se muestran como un facilitador (a) del proceso educativo y no como una máquina que repite palabra de un todo.

De este análisis se deduce que hay un alto promedio porcentual (82%) de los docentes en estudio tienen conocimiento en su área de desempeño, en la que coordinan e integran todas las actividades e intereses del grupo, comprendiendo la formación académica como un todo y se muestran como facilitadores en el proceso de educativo, cumpliendo con sus normas que establecen las funciones que deben

desempeñar los docentes para dar cumplimiento a su importante labor como orientadores de las generaciones futuras (Del Pezo 2012). Esa realización de tareas y cumplimiento de sus metas según Montilla (2010) se determina principalmente por el esfuerzo aplicado y la influencia sobre él mismo, la capacidad individual (conocimientos y habilidades) para hacer el trabajo y por su percepción de cuál es la acción requerida, es decir la comprensión de las metas y las actividades de una tarea.

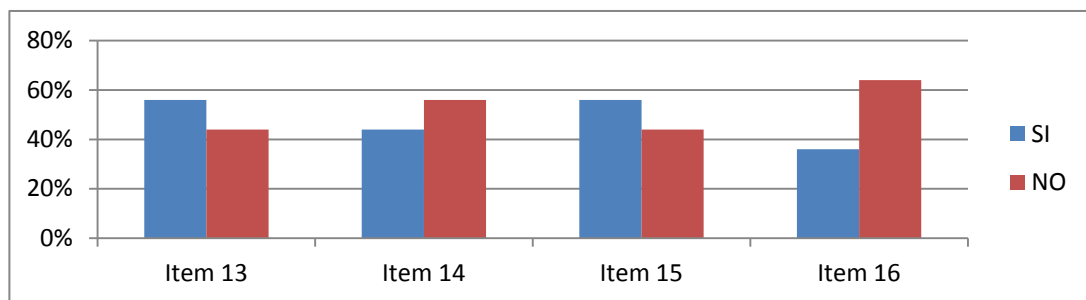
**Dimensión: Competencias pedagógicas**

**Cuadro: N° 6**

N°	Enunciado del ítem	Respuestas				Total			
		SI		NO		f	%		
		f	%	f	%				
13	¿Relacionas la nueva información con los conocimientos previos de los estudiantes?	6	56	5	44	11	100		
14	¿Utilizas las actividades lúdicas como estrategias para la inclusión de los niños con diversidad funcional?	5	44	6	56	11	100		
15	¿Aplicas actividades individualizadas necesarias para atender pedagógicamente a niños con diversidad	6	56	5	44	11	100		

	funcional en el aula?								
16	¿Los niños y niñas diversidad funcional participan activamente en su aprendizaje en interacción con los otros niños?	4	36	7	64	11	100		
<b>Porcentaje Promedio</b>		<b>48%</b>		<b>52%</b>		<b>100%</b>			

Fuente: Bolívar (2016)



**Gráfico: N° 5. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión competencias pedagógicas**

**Interpretación:**

Con relación a los ítems de la dimensión competencias pedagógicas: el ítem 13 señala que el 56% de los docentes en estudio relacionan la nueva información con los conocimientos previos de los estudiantes el 44% no la hace, el ítem 14 tiene como dato que el 44% de estos docentes referidos utilizan actividades lúdicas como estrategias para la inclusión de los niños con necesidades educativas especiales y el resto 56% no las utilizan, además en el ítem 15 los docentes encuestados en un 56%

Aplican actividades individualizadas necesarias para atender pedagógicamente a niños con necesidades educativas especiales en el aula, mientras que el 44% restante opinaron no aplicar dichas actividades, con respecto al ítem 16 el 36% de los niños y niñas con necesidades educativas especiales participan activamente en su aprendizaje en interacción con los otros niños y el 64% opinaron no aplicar las actividades antes nombradas.

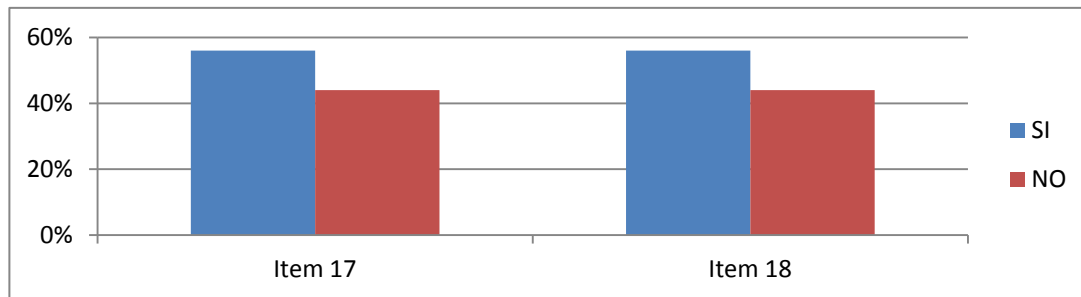
De aquí, se puede señalar que el 76% del promedio porcentual de los docentes en estudios, manifestaron no tener competencias necesarias pedagógicas, en la que relacionan la nueva temática planificada con los conocimientos previos de los estudiantes, utilizando como estrategias actividades lúdicas que facilita la integración a niños y niñas con diversidad funcional y descuidan el desarrollo de actividades individualizadas que permita a los niños y niñas participar activamente en su aprendizaje, es por ello que la Ley Orgánica de Educación (2009) plantea que el docente en conjunto con la escuela como agente socializador deben brindar oportunidades de aprendizajes lo suficientemente abiertas como para permitir que cada educando actúe según sus propios intereses y posibilidades.

### **Dimensión: Habilidades instrumentales**

**Cuadro: N° 7**

N°	Enunciado del ítem	Respuestas				Total	
		SI		NO		f	%
		f	%	f	%		
17	¿Promueves nuevas técnicas de aprendizaje para lograr la participación del grupo en general y el intercambio de ideas y opiniones?	6	56	5	44	11	100
18	¿Incluyes al niño o niña con diversidad funcional al trabajo en grupo?	6	56	5	44	11	100
<b>Porcentaje Promedio</b>		<b>56%</b>		<b>44%</b>		<b>100%</b>	

Fuente: Bolivar (2016)



**Gráfico: N° 6. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión habilidades fundamentales**

**Interpretación:**

Con respecto a la dimensión habilidades instrumentales los encuestados en su mayoría, es decir el 56%, afirmaron Integrar a los niños y niñas con diversidad funcional al trabajo en grupo, a través de técnicas de aprendizaje, las cuales facilitan el que logro de la participación del grupo en general y el intercambio de ideas. En efecto Torres (1998) señala que entre las competencias que deben tener presente todo docente profesional, están las habilidades instrumentales, estas destacan, que se deben conocer diferentes lenguajes, materiales y herramientas que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

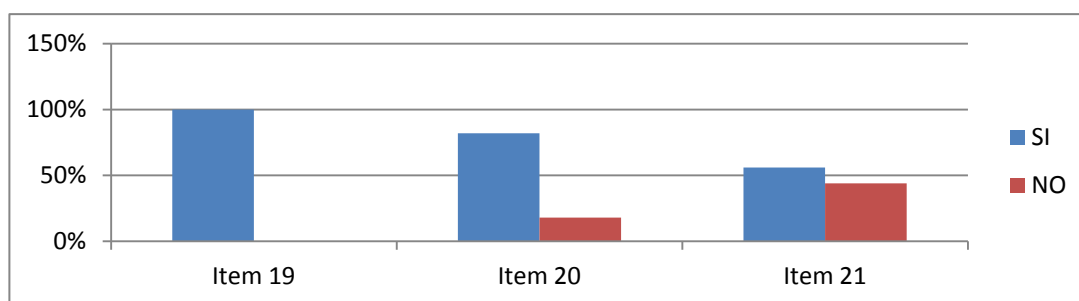
### **Dimensión: Característica personal**

**Cuadro: N° 8**

N°	Enunciado del ítem	Respuestas				Total	
		SI		NO			
		f	%	f	%	f	%
19	¿Asumes la función educadora en su ámbito de competencia, con la mayor responsabilidad, delicadeza y cuidado posible?	11	100	0	0	11	100
20	¿Divulgas el trabajo formativo como herramienta del quehacer educativo para	9	82	2	18	11	100

	una mejor calidad del proceso?						
21	¿Muestras habilidades para relacionarse con los estudiantes, entenderlos y motivarlo, sea en forma individual o grupal?	6	56	5	44	11	100
<b>Porcentaje Promedio</b>		<b>79%</b>		<b>21%</b>		<b>100%</b>	

Fuente: Bolívar (2016)



**Gráfico: N° 7. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión característica personal**

### **Interpretación:**

En la tabla y diagrama de barra se puede visualizar la información suministrada por los docentes de la muestra en estudio en la que señalan que todos en general asumen la función educadora en su ámbito de competencia, con la mayor responsabilidad, delicadeza y cuidado posible, también el 82% de los mismos divulgan el trabajo formativo como herramienta del quehacer educativo para una mejor calidad del proceso, mientras que el 18% no lo divulgan, de igual forma el 56%

muestran habilidades para relacionarse con los estudiantes, entenderlos y motivarlo, sea en forma individual o grupal y el resto 44% opinaron de manera negativa

De lo anteriormente analizado, se puede expresar que existe un alto promedio porcentual (79%) de docentes que afirmaron que en su desempeño tienen presentes competencias relacionadas con sus características personales, tales como la responsabilidad con que asumen la función educadora, la divulgación del trabajo formativo como herramienta del quehacer educativo para una mejor calidad del proceso, la habilidad para relacionarse con los estudiantes, entenderlos y motivarlo, sea en forma individual o grupal. Por eso, debe entenderse que la profesión docente se caracteriza por el entusiasmo del profesor (vivir plenamente lo que hace de forma que lo transmita a los alumnos), optimismo pedagógico (creer en la posibilidad de mejora de los estudiantes); liderazgo (una actitud de guía que lleve a los estudiantes hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos y que atienda las necesidades de estos); capacidad de brindar afecto y contención (dar apoyo emocional y brindar orientación a los jóvenes) que genere la seguridad necesaria para que demuestren sus capacidades (Montilla, 2010)

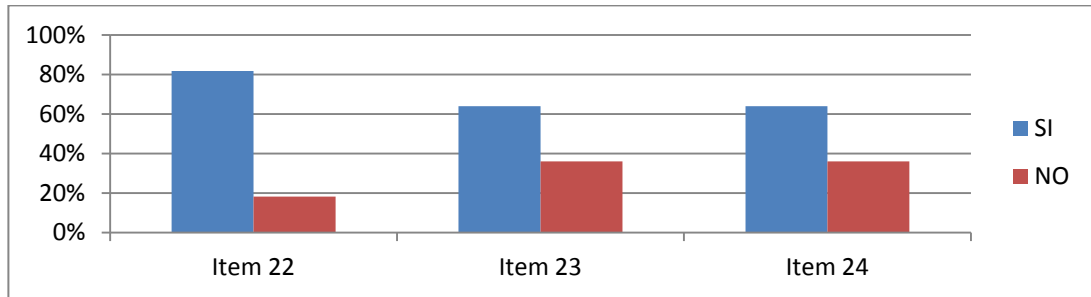


**Dimensión: Técnica administrativa**

**Cuadro: N° 9**

N°	Enunciado del ítem	Respuestas				Total	
		SI		NO			
		f	%	f	%	f	%
22	¿Sigues las normas y pautas establecidas durante el desarrollo de cualquier actividad planificada?	9	82	2	18	11	100
23	¿Estructuras los elementos que se necesitan para llevar a efecto la ejecución de un plan determinado?	7	64	4	36	11	100
24	¿Distingues de manera efectiva, los elementos positivos y negativos de cualquier situación, que le permita escoger la mejor opción para planificar el desarrollo de cualquier proyecto?	7	64	4	36	11	100
<b>Porcentaje Promedio</b>		<b>70%</b>		<b>30%</b>		<b>100%</b>	

Fuente: Bolívar (2016)



**Gráfico: N° 8. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión técnica administrativa**

**Interpretación:**

Para estos ítems los sujetos manifestaron en su totalidad que siguen las normas y pautas establecidas durante el desarrollo de cualquier actividad planificada, además el 70% de los mismos sujetos afirmaron que estructuran los elementos que se necesitan para llevar a efecto la ejecución de un plan determinado y 30% de los referidos opinaron no estructurar dichos elementos, al mismo tiempo cabe señalar que todos en general distinguen de manera efectiva, los elementos positivos y negativos de cualquier situación, que le permita escoger la mejor opción para planificar el desarrollo de cualquier proyecto. Al respecto conviene decir que las funciones antes descritas (Del Pezo, 2011), lo relaciona con las funciones técnico-administrativas, las cuales se refieren a la micro- administración que efectúan los docentes antes del desarrollo de las actividades pedagógicas en el salón de clases.

**Dimensión: Técnica docente**

**Cuadro: N° 10**

N°	Enunciado del ítem	Respuestas				Total	
		SI		NO		f	%
		f	%	f	%		
25	¿Has realizados cursos, jornadas, talleres relacionados con la educación especial?	6	56	5	44	11	100
26	¿De matricular en su aula niños y niñas con necesidades educativas especiales, realizarías adaptaciones curriculares acordes con su condición?	9	82	2	18	11	100
27	¿El ambiente de aprendizaje debe adaptarse a las necesidades educativas especiales de cada niño o niña?	11	100	0	0	11	100
28	¿Consideras que la familia debe participar activamente en la inclusión del niño o niña con diversidad funcional	11	100	0	0	11	100
29	¿Consideras importante para la	11	100	0	0	11	100

inclusión de niños y niñas con diversidad funcional el apoyo de un equipo interdisciplinario?				
<b>Porcentaje Promedio</b>	<b>88%</b>	<b>12%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Bolívar (2016)



**Gráfico: N° 9. Distribución del porcentaje de respuestas de los docentes que opinaron sobre la dimensión técnica docente**

### **Interpretación:**

Los resultados reflejados sobre la dimensión técnica docente, destacan; que un 56% de los encuestados afirmaron que han realizados cursos, jornadas, talleres relacionados con la educación especial y el 44% opinaron de manera negativa, de igual forma el 82% manifestaron matricular en sus aulas a niños y niñas con necesidades educativas especiales y realizarían adaptaciones curriculares acordes con su condición, mientras que el 18% opinaron diferente. También, los docentes en

estudios en su totalidad, afirmaron que el ambiente de aprendizaje debe adaptarse a las necesidades educativas especiales de cada niño o niña, y todos consideran que la familia debe participar activamente en la inclusión del niño o niña con necesidad educativa especial y sería más efectiva con el apoyo de un equipo interdisciplinario.

Como ya se hizo notar, en las evidencias antes expuestas, la importancia que los docentes en su mayoría consideraron a las funciones técnico-docentes, por ser, uno de los roles principales que el docente debe desempeñar, tal como es, el de la enseñanza; en la que debe actuar como: un facilitador del aprendizaje, como un promotor de experiencias educativas, con capacidad para utilizar estrategias y recursos que produzcan en el educando desarrollo de la creatividad, buena adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas a situaciones de la vida real y el desarrollo de actitudes y valores (Del Pezo, 2011)

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones**

A continuación se presentan las conclusiones, formuladas como respuestas a las interrogantes planteadas en el primer capítulo de la investigación, relacionadas con el desempeño de los docentes de educación inicial ante la diversidad funcional en la Unidad Educativa YMCA “Don Teodoro Gubaira” ubicada en Valencia Estado Carabobo

Los análisis realizados en la presente investigación, permiten establecer una serie de conclusiones:

- Más de la mitad de los docentes encuestados, poseen conocimientos previos relacionados con la diversidad funcional, por lo tanto saben conceptualizarla y conocen sus diversos tipos. No obstante el 73% afirma no conocer la normativa que surge sobre educación inclusiva.

- Gran parte de estos docentes, afirmaron que la actitud de los estudiantes con diversidad funcional en el aula es la adecuada, aunque el 27% manifiesta lo contrario con respecto a la planificación de las clases se evidencia que pocos docentes la realizan tomando en cuenta los estudiantes con diversidad funcional.
- Se evidencia poco compromiso en el desarrollo las actividades de inclusión con los estudiantes que presentan diversidad funcional. Se observa opinión dividida al reagrupar en función del nivel de aprendizaje a los estudiantes en el aula. Sin embargo, todos los encuestados afirman apoyarse en los niños o niñas más avanzados para que colaboren con sus compañeros en las actividades de clase, la única actividad pertinente como una estrategia de inclusión.
- Dentro de su desempeño en sus competencias mayormente utilizan estrategias que permiten relacionar la nueva información con los conocimientos previos de los estudiantes y la utilización de actividades lúdicas para que los estudiantes participen activamente en sus aprendizajes y la promoción de habilidades instrumentales que coadyuven al proceso inclusivo.

- En su mayoría afirmaron asumir la función docente en el ámbito de competencia, a través de habilidades que faciliten relacionarse con los estudiantes, entenderlo y motivarlo ya sea de manera individual y grupal.
- Se evidencia que la mitad de las docentes descuidan las técnicas administrativas, el seguimiento de normas y pautas establecidas durante el desarrollo de las actividades didácticas vinculadas al proceso de inclusión en el aula.
- En cuanto a la técnica los docente encuestados en su mayoría opinaron, que han realizados cursos, jornadas, talleres relacionados con la educación especial, además realizan adaptaciones curriculares acordes con la condición de sus estudiantes y consideran que la familia debe participar activamente en la integración del niño o niña con necesidades educativas especiales con el apoyo de un equipo multidisciplinario

### **Recomendaciones**

Atendiendo las conclusiones formuladas se recomienda las siguientes.



- Organizar talleres para la preparación del docente de educación inicial que ayude a fortalecer el manejo de actividades de inclusión ante la diversidad funcional.
- Incentivar al personal para la organización de círculos de acción educativa en función de compartir inquietudes y saberes con respecto al proceso de inclusión al aula regular de los estudiantes con diversidad funcional.
- Organizar equipo de docentes multidisciplinarios responsables, que puedan apropiarse de una postura que permita tomar en cuenta lo múltiple, diverso y dinámico de la realidad educativa, en atención a la práctica pedagógica; siempre con una sensibilidad tal que permita atender la subjetividad del otro.
- Asumir los métodos planteados para la enseñanza de la educación inicial en esta investigación, los cuales responden a las necesidades e intereses de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

- Se insta al personal directivo realizar seguimiento en el aula a los docentes para apoyarlo en su práctica pedagógica y facilitar participación de todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes

## REFERENCIAS

**Alvarado, E., Canales, F. y Pineda, E. (1994).** Metodología de la Investigación (2<sup>a</sup> ed.). Washington D.C: Organización Panamericana de la Salud.

**Argüelles, S., Reyes, L., Velandia O., (2014).** Acción pública focalizada para atender la educación de personas con discapacidad: un desafío de gestión y política pública. Universidad de la Sabana Facultad de Educación Maestría en Educación. Chia, Cundinamarca. Colombia

**Arias, F. (2006).** El proyecto de investigación. Editorial Episteme. Caracas – Venezuela.

**Ayala, C (2013).** Educación inicial y diversidad. Documento en línea. [Disponible: <http://ladiversidadenlaeducinicial.blogspot.com/>]

**Asociación Americana para el Retardo Mental. (1992).** Discapacidad intelectual o mental.

**Balestrini M. (2002).** Como se elabora un proyecto de investigación. Caracas: Consultores y Asociados Servicio Editorial Caracas.

**Bandura, A., (1986).** Teoría del Aprendizaje Social. Madrid, España: Ediciones Espasa-Calpe.

**Bernal, C. (2000).** Metodología de la Investigación para Administración y Economía. Colombia: Prentice Hall.

**Cardona J., y Carmona M., (2012).** Estrategias pedagógicas en el área de matemáticas para la inclusión educativa de escolares con discapacidad cognitiva de los grados 1°, 2° y 3° de la institución educativa gimnasio Risaralda sede América mixta del municipio de Pereira. Proyecto de Investigación para optar el título de Licenciadas en Pedagogía Infantil. Facultad de Educación licenciatura pedagogía infantil Pereira. Colombia.

**Caicedo, L. (2013).** Y... ¿qué se dice de la inclusión educativa? Revista Javeriana.  
www.javeriana.edu.co/.../2013.../d2374313-dab1-4580-  
afd34a636b62d.[Consultado: 25 de enero 2016].

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000).**Gaceta Oficial de  
la República Bolivariana de Venezuela. N° 36.860. (Extraordinario). Diciembre  
30, 1999.

**Corrales C; y López E; (2012).** Estrategias pedagógicas en el área artes plásticas  
para la inclusión educativa de escolares con discapacidad cognitiva de la básica  
primaria en la institución educativa Byron Gaviria del municipio de Pereira.  
Proyecto de Investigación para optar el título de Licenciadas en Pedagogía  
Infantil. Universidad Tecnológica de Pereira Facultad de Educación. Colombia.

**Damm X; Barria C; Morales, D; y Riquelme, P. (2011).** “Educación inclusiva:  
¿Mito o realidad?”, Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa, Vol. 5, núm.  
1.

**Díaz L., (2014).** 2 Educación Inclusiva, Desarrollo Humano y Formación Docente: una Propuesta de Investigación desde la Intervención. Trabajo de grado para optar al título de Psicólogo. Universidad de La Sabana Facultad de Psicología

**Díaz B; y otros (2002).** Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Segunda edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana. México.

**Del Pezo A; (2011).** Evaluación del desempeño de los docentes de la unidad educativa de la parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas, con énfasis en el nivel primario. Trabajo de grado para optar al grado de Magister en Planificación, Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía y Letra en Ciencias de la Educación. Instituto de postgrado y Educación Continua

**Fermín M; (2007).** Retos en la formación del docente de Educación Inicial: La atención a la diversidad. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas Revista de Investigación N° 62. 2007 72

**Gardner, H (1995).** Inteligencias Múltiples. La Teoría en la Práctica. Barcelona: Paídos.

**Giné, C. (2009).** Aportaciones al concepto de inclusión. La posición de los organismos internacionales. En C. Giné (Coord.), La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado. Barcelona: Universidad de Barcelona.

**González, A; y Ramírez, J; (2012).** Estrategias pedagógicas alternativas en pausas activas para la inclusión educativa de escolares con discapacidad cognitiva en la institución villa santana del municipio de Pereira. Proyecto de investigación para optar el título de licenciadas en pedagogía infantil .universidad tecnológica de Pereira facultad de educación.

**Hernández, R., Fernández, C., Pilar, L., (2006).** Metodología de la Investigación. México: Mc. Graw-Hill Interamericana. Editores S.A. De C.V.

**Hernández Pina, F. (1995).** Bases metodológicas de la investigación educativa.

Barcelona: PPU.

**Ley Orgánica de Protección de la Niña, Niño y Adolescente (2007).** Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.859 (Extraordinaria) 10/12/2007

**Ley Orgánica de Educación. (2009).** Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinario). Agosto 15.

**Lobatón, M. (2013).** Competencias del docente a la luz del Perfil que requiere el Sistema Educativo Bolivariano. Trabajo de grado para optar al grado de Magíster en Gerencia Avanzada en Educación. Universidad de Carabobo. Venezuela.

**López, J; (2008).** Principios y Referencias en Construyendo Escuelas Democráticas. Hipatia. Barcelona. España

**Márquez, A., (2009).** La Formación Inicial para el nuevo perfil del Docente de Secundaria. Relación entre la teoría y la práctica. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga Facultad de Ciencias de la Educación área de métodos de investigación y



diagnóstico en educación (Departamento de Métodos de Investigación e Innovación Educativa)

**Martínez, L; (2014).** La interacción docente para la atención de estudiantes con diversidad funcional auditiva. Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación Mención Orientación y Asesoramiento. Universidad de Carabobo Facultad de Ciencias de la Educación Dirección de Estudios de Postgrado.

**Méndez, C. (1999).** Metodología. Guía para elaborar Diseños de Investigación en Ciencias Económicas, contables administrativas. Colombia. Editorial Mc Graw Hill.

**Ministerio del Poder Popular para la Educación (2012).** Lineamientos para la Reorganización de la Modalidad de Educación Especial a nivel nacional en miras de una Educación Especial sin Barreras. Jornada Informativa dirigida al personal Directivo de la Modalidad de Educación Especial. Acarigua. Portuguesa.

**Ministerio de Educación y Deportes (2005).** Currículo de Educación Inicial. Caracas: [www.unicef.org/venezuela/spanish/educinic3.pdf](http://www.unicef.org/venezuela/spanish/educinic3.pdf) [21 de enero de 2016].

**Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2001).** Aproximación al perfil del docente para la Educación Inicial y/o preescolar. Caracas.

**Montiel, C., (2012).** El liderazgo transformacional del directivo y el desempeño laboral de los docentes en el nivel de educación primaria. Tesis de Grado para optar al Título de Magíster Scientiarum en Educación. Mención Gerencia de Organizaciones Educativas. Universidad del Zulia Facultad de Humanidades y Educación División de Estudios para Graduados.

**Montilla, A; (2010).** La motivación y el desempeño docente. Universidad de los Andes Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Educación. Programa de Profesionalización Docente

**Mc. Guigan, M. (2006).** Introducción a la metodología de la investigación científica. Ed. Brujas

**Ortega Y., (2014).** Inclusión educativa de niños y niñas con diversidad funcional en educación inicial. Maestría en Investigación Educativa. Universidad de Carabobo  
Facultad de Ciencias de la Educación Dirección de Postgrado

**Papalia, D. (2004).** Desarrollo Humano, Editorial Mc Graw Hill, 2004.

**Palella, S., Martins, F. (2010).** Metodología de la Investigación Cuantitativa.  
Caracas: FEDUPEL

**Pineda, E. y De Canales, T. (1994).** Metodología de la Investigación. 2ª ed.  
Organización Panamericana de la Salud. Serie Paltex 35. Washington DC.

**Ramírez, O; (2014).** El docente de educación media general ante la diversidad funcional de los estudiantes. Un reto de la educación inclusiva. Trabajo de Grado: Maestría en Investigación Educativa para optar al grado de Magister en Investigación Educativa.  
Facultad de Ciencias de la Educación Área de Estudios de Postgrado

**Riera, G. (2011).** El aprendizaje cooperativo como metodología clave para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, Vol.5 (2) <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/art7.pdf>. Consultado el (21 de enero de 2016)

**Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente.** Gaceta Oficial N° 5.496 (Extraordinario) de fecha 31 de octubre 2000 Decreto N° 1.011 de fecha 4 de octubre 2000.

**Romañach, J. y Lobato M. (2005).** Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Foro de Vida Independiente.

**Sabino, C. (2006).** El Proceso de Investigación. Buenos Aires. Lumen.

**Tallavo, S., (2014).** Competencias del docente en el desempeño de la educación inclusiva al aula regular. Trabajo de grado para optar al título de Magister en

Gerencia Avanzada en Educación. Universidad de Carabobo Facultad de  
Ciencias de la Educación Dirección de Estudios de Postgrado

**Talou, C; Borzi, S; Sánchez, M; Gómez, M y Escobar, S. (2010).** Niños con discapacidades y educación inclusiva. La importancia del nivel inicial y el rol mediador del docente. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.

**Tamayo, T. y Tamayo, M. (2006).** El proceso de la investigación. México: LIMUSA S.A.

**Watson, E. (2011).** La teoría de cognición social de Bandura. Documento en línea.  
[Disponible: [http://www.ehowenespanol.com/teoria-cognicion-social-bandura-info\\_181533/](http://www.ehowenespanol.com/teoria-cognicion-social-bandura-info_181533/)] [21 de enero de 2016].

**UNESCO (2010).** Lineamientos para la inclusión, respeto a una educación para todos, París.

**UNESCO. (1997).** La Educación encierra un tesoro. Santillana, Ediciones UNESCO.

**UNESCO.** Chile Organización Naciones Unidas (1994). Declaración de Salamanca: Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales. (Disponible en <http://www.oei.es/xvcumbredec.htm>) [21 de noviembre de 2015].

**Velázquez, E; (2010).** La importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas. Tesis doctoral. Instituto Universitario de <la Comunidad de la Universidad de la Salamanca. España.

**Watson, E. (2011).** La teoría de cognición social de Bandura. Documento en línea. [Disponible: [http://www.ehowenespanol.com/teoria-cognicion-social-bandura-info\\_181533/](http://www.ehowenespanol.com/teoria-cognicion-social-bandura-info_181533/)] [21 de noviembre de 2015].

## **Anexos**

## Anexo a



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



Estimados profesores (as), la presente tiene como finalidad recabar información de importancia para la investigación titulada: **DESEMPEÑO DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL ANTE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL**

La misma será utilizada exclusivamente para este estudio, razón por la cual se le agradece responder todas y cada una de las preguntas formuladas.

Instrucciones:

- 1.- lea cuidadosamente el cuestionario
- 2.- Responda las preguntas del cuestionario marcando con una (X) la opción (SI) o (NO)
- 3.- No firme ni escriba su nombre

**Gracias por su colaboración**



## CUESTIONARIO

N°	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Sabes usted conceptualizar diversidad funcional?		
2	¿Tienes usted conocimiento sobre los tipos de diversidad funcional que se pueden presentar?		
3	¿Consideras usted que la información que posee sobre diversidad funcional es suficiente?		
4	¿Conoces la normativa que surge sobre educación inclusiva?		
5	¿La actitud de los estudiantes con diversidad funcional en el aula es la adecuada		
6	¿Utilizas estrategias de inclusión para que el niño y/o niña haga parte activa de la comunidad educativa?		
7	¿Planificas las clases tomando en cuenta a los niños con diversidad funcional?		
8	¿Consideras que los niños y niñas con diversidad funcional pueden incluirse a las aulas regulares de educación inicial?		
9	¿Reagrupas a los estudiantes en función de su nivel de aprendizaje?		
10	¿Buscas apoyo de estudiantes más avanzado para que colaboren con sus compañeros en las actividades de aula?		

11	¿Coordinas e integra todas las actividades e intereses del grupo, comprendiendo la formación académica como un todo?		
12	¿Se muestra como un facilitador (ra) del proceso educativo no como una máquina que repite palabras de un texto?		
13	¿Relacionas la nueva información con los conocimientos previos del estudiante?		
14	¿Utilizas las actividades lúdicas como estrategias para la inclusión de los niños con diversidad funcional?		
15	¿Aplicas actividades individualizadas necesarias para atender pedagógicamente a niños con diversidad funcional en el aula?		
16	¿Los niños y niñas diversidad funcional participan activamente en su aprendizaje en interacción con los otros niños?		
17	¿Promueves nuevas técnicas de aprendizaje para lograr la participación del grupo en general y el intercambio de ideas y opiniones?		
18	¿Incluyes al niño o niña con diversidad funcional al trabajo en grupo?		
19	¿Asumes la función educadora en su ámbito de competencia, con la mayor responsabilidad, delicadeza y cuidado posible?		
20	¿Divulgas el trabajo formativo como herramienta del quehacer educativo para una mejor calidad del proceso?		

21	¿Muestras habilidad para relacionarte con los estudiantes, entenderlos y motivarlos, sea en forma individual o grupal?		
22	¿Sigues las normas y pautas establecidas durante el desarrollo de cualquier actividad planificada?		
23	¿Estructuras los elementos que se necesitan para llevar a efecto la ejecución de un plan determinado?		
24	¿Distingues de manera efectiva, los elementos positivos y negativos de cualquier situación, que le permita escoger la mejor opción para planificar el desarrollo de cualquier proyecto?		
25	¿Ha realizado cursos, talleres relacionados con educación especial?		
26	¿De matricular en su aula niños y /o niñas con necesidades educativas especiales realizarías adaptaciones curriculares acordes con su condición?		
27	¿El ambiente de aprendizaje debe adaptarse a las necesidades educativas especiales de cada niño o niña?		
28	¿Consideras que la familia debe participar activamente en la		

	inclusión del niño o niña con diversidad funcional		
29	¿Consideras importante para la inclusión de niños y niñas con diversidad funcional el apoyo de un equipo interdisciplinario?		

**Anexo b**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**Instrumento para validar la encuesta dirigida a los docentes de Educación Inicial.**

ITEMS	ESCALA				OBSERVACIONES
	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	
	4	3	2	1	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					

**Validado por:** \_\_\_\_\_ **C.I.:** \_\_\_\_\_

**Profesión:** \_\_\_\_\_ **Lugar de Trabajo:** \_\_\_\_\_

**Cargo que desempeña:** \_\_\_\_\_ **Firma:** \_\_\_\_\_

**Anexo c**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Quien suscribe \_\_\_\_\_, titular de la cedula de identidad n° \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_, mediante la presente hago constar que el instrumento de recolección de datos del Trabajo Especial de Grado titulado “Desempeño del Docente de Educación Inicial ante la Diversidad Funcional”, realizado por la autora: Julisset A. Bolívar M., cedula de identidad 19.723.511, aspirante al título Magister en Investigación Educativa, reúne los requisitos necesarios para ser considerado valido y confiable, y por tanto apto para alcanzar los objetivos planteados en dicha investigación.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada, en Valencia a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2014.

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Nombre y Apellido

C.I.: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

## Anexo d

		CÁLCULO DE LA CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO																													Total	$(X - \bar{X})^2$	
		I T E M S																															
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°	16°	17°	18°	19°	20°	21°	22°	23°	24°	25°	26°	27°	28°	29°			
SUJETOS	S1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	15	23,3611
	S2	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	16	14,6944	
	S3	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	20	0,02778	
	S4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	84,0278	
	S5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	25	26,6944	
	S6	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	14	34,0278	
TOTAL	1=si	6	2	2	6	6	4	5	6	4	4	5	4	4	5	6	5	4	4	4	4	5	3	5	3	1	4	5	1	2	119	182,83	
	0=no	4	8	8	4	4	6	5	4	6	6	5	6	6	5	4	5	6	6	6	6	5	7	5	7	9	6	5	9	8			
	p	0,6	0,2	0,2	0,6	0,6	0,4	0,5	0,6	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,5	0,6	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,3	0,5	0,3	0,1	0,4	0,5	0,1	0,2			
	q	0,4	0,8	0,8	0,4	0,4	0,6	0,5	0,4	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6	0,5	0,4	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,7	0,5	0,7	0,9	0,6	0,5	0,9	0,8			
	p.q	0,24	0,16	0,16	0,24	0,2	0,2	0,3	0,2	0,24	0,24	0,25	0,24	0,24	0,25	0,24	0,25	0,24	0,2	0,24	0,2	0,3	0,2	0,3	0,2	0,1	0,24	0,25	0,09	0,2		$\Sigma p.q =$	6,43

FÓRMULAS	
$r_{tt} = \frac{k}{k-1} \left( \frac{s^2 - \sum p.q}{s^2} \right)$	$r_{tt} = \frac{29}{29-1} \left( \frac{30,5 - 6,43}{30,5} \right)$
K = 29      n = 6	$r_{tt} = 1,04 \quad 0,8 \quad \mathbf{0,82}$
$\bar{X} = 19,8$ $\Sigma p.q = 6,43$	$r_{tt} = \mathbf{0,82}$
$S_t^2 = 30,5$	



Anexo e

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. AÑO. 2013-2014**

Fase	Actividad	OCT A ENE 2013	FEB 2014	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
P L A N I F I C A C I Ó N	Definición del tema y Elaboración del Proyecto de Investigación												
	Búsqueda de Referencias Documentales												
	Borrador de Proyecto de investigación. Primera versión												
	Entrega de Proyecto de Investigación												
E J E	Elaboración de Instrumento y validación												
	Aplicación de técnicas de investigación												

C U C I Ó N													
	Construcción de datos y Análisis de los resultados												
	Presentación de la información organizada al Tutor												
REDACCIÓN EDICIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS	Realización de correcciones												
	Complementación de información												
	Redacción y Edición del Trabajo Especial de Grado												